



**Instituto de investigaciones "I.S. Angela Ayaia"
Unidad de Trabajos de Graduación**

**TRABAJO SOCIAL EN EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO
EN JARDINES INFANTILES MUNICIPALES
JARDIN SANTA ISABEL, ZONA 1, CIUDAD CAPITAL**

SISTEMATIZACIÓN

**Presentada a la Dirección de la
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de
San Carlos de Guatemala**

POR

GLADYS MORALES MORALES

Previo a conferírsele el título de

TRABAJADOR/A SOCIAL

En el grado académico de

LICENCIADA

Guatemala, octubre del 2014

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector	Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo
Secretario	Dr. Carlos Enrique Camey

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora	Msc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Secretaria	Licda. Myriam Bojorquez de Roque

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada	Delma Lucrecia Palmira Gómez
Licenciada	Enilda Patricia Salazar Trejo

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Licenciada	Alicia Catalina Herrera Larios
------------	--------------------------------

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante	Katherine Rossana TintiEsquit
Estudiante	MariflorAcabal España

TRIBUNAL EXAMINADOR

Directora	Msc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Secretaria	Licda. Myriam Bojorques de Roque
Coordinadora IIETS	Msc. BeliaAydée Villeda Erazo
Tutora	Licda. Delma Lucrecia Palmira Gómez
Revisora	Licda. Celita Chacón de Prera

“Los autores serán los responsables de las
opiniones y criterios expresados en sus obras”

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de la
Universidad de San Carlos de Guatemala.

DEDICATORIA

A la memoria de mi padre José Arturo Morales Flores, por todas sus contribuciones a mi vida, por guiarme con su ejemplo de lucha y perseverancia, por enseñarme a valerme por mi misma y por su eterno amor.

A cada una de las mujeres de los grupos familiares, particularmente a mi madre Elvira Morales Carranza, por ser modelo a seguir, por su fortaleza, paciencia y amor.

A mis hijos Gladys Elvira, Stefany Alejandra y Kevin Josué, por su comprensión y acompañamiento en todos los procesos del día a día, brindándome su inmenso amor.

A mis hermanos; Hugo, Elvia y Edgar, por su confianza en mí y porque cada uno a su manera, también están logrando éxitos en su vida.

A mi familia en general por estar allí, y ser ejemplo para ellos, en cada peldaño de logros obtenidos.

A los niños y niñas en general, por ser un destello de luz cuando hubo oscuridad, porque con su inocencia y ocurrencias trajo felicidad, nuevas esperanzas y una motivación más fuerte por seguir adelante día a día

AGRADECIMIENTOS

A Dios:

Por su acompañamiento y guianza en cada meta de mi vida, centro de mi fe y mi fuente de fortaleza.

A mi familia:

Por ayudarme a ver en cada reto como una oportunidad para culminar los logros propuestos, especialmente a mis hijos.

Institucionalmente a la Municipalidad de Guatemala, particularmente a la Secretaria de Asuntos Sociales y al programa de Jardines Infantiles Municipales, benefactores que han apoyado en el desarrollo del quehacer profesional en Trabajo Social, a cada uno de los profesionales del equipo multidisciplinario, quienes han aportado enseñanzas y aprendizajes, por su cariño, lealtad, apoyo y comprensión en los buenos y malos momentos.

A mis establecimientos educativos:

Universidad de San Carlos de Guatemala, -USAC -, Escuela de Trabajo Social, Escuela de Ciencias Comerciales, Instituto de María Luisa Samayoa Lanuza y Escuela Nacional Jesús Castro Gómez, por abrirme las puertas hacia el aprendizaje y convertirse en mi segunda casa, quienes desde mis primeros años de infancia, hasta llegar a la educación superior, me permitieron más que instrucción, modales y valores humanos.

A mis hermanos de la iglesia Casa de Dios, porque son hombres y mujeres victoriosos, amorosos y oradores de corazón.

A mis amigas y amigos:

Es un privilegio contar con su cariño, comprensión, lealtad y comprensión, porque llevo en mi corazón, cada uno de los momentos vividos, estímulos de amistad del día a día.

A mis Madrinas: M.A. María del Rosario Casanova de Rosado y Dra. Gladys Elvira Contreras Morales, por ser ejemplo profesional y personal.

ÍNDICE

	Páginas
Introducción	i
CAPÍTULO 1	
Antecedentes de la experiencia	1
CAPÍTULO 2	
Contexto donde se desarrolló la experiencia	6
2.1. Contexto institucional	6
2.1.1. Municipalidad de Guatemala	6
2.2. Secretaria de Asuntos Sociales de la Municipalidad	8
2.3. Jardín Infantil Santa Isabel	11
2.4. Caracterización de la población atendida en el jardín	13
2.5. Proyectos que atiende	14
2.6. Descripción del Programa y/o Proyecto	15
CAPÍTULO 3	
Delimitación teórica	18
3.1. Niñez	18
3.2. Derechos Humanos y Adolescencia	19
3.3. Atención Integral	20
3.3.1. Cuidado diario	21
3.3.2. Junta técnica multidisciplinaria	22
3.4. Educación	24
3.4.1. Educación inicial	24
3.4.2. Educación Inicial y su desarrollo	26
3.4.3. Educación nivel Pre Primario escolar	27
3.4.4. Método Montessori	29
3.5. Capacitación y formación	30
3.6. Trabajo Social	31
3.6.1. Trabajo Social Individual y Familiar	33
3.6.2. Lineamientos sugeridos para el seguimiento de casos	37
3.6.3. Trabajo en equipo	37
3.6.4. Trabajo multidisciplinario	39
3.6.5. ¿Qué es trabajo en equipo?	39
3.6.6. Atención de casos a nivel multidisciplinario	40

CAPÍTULO 4	
Reconstrucción de la experiencia	42
Primera parte	
4.1. Modelo de atención integral infantil	42
4.2. Objetivos del modelo	43
Objetivo general	43
Objetivos específicos	43
4.3. Flujograma del Proceso del modelo	45
4.4. Proceso del modelo de atención integral	46
Paso 1 Pre inscripción	46
Paso 2 Investigación de casos y sus grupos familiares	46
Paso 3 Diseño y planificación	47
Paso 4 Proceso de inscripción escolar infantil	47
Paso 5 Expediente social y diagnóstico preliminar	48
Paso 6 Junta técnica multidisciplinaria	49
Paso 7 Capacitación	51
Paso 8 Tratamiento	53
Paso 9 Seguimiento y/o con acompañamiento	53
CAPÍTULO 5	
Refecciones de fondo	56
CAPÍTULO 6	
Lecciones aprendidas	60
CAPÍTULO 7	
Comunicación de aprendizajes	63
7.1. Datos generales	63
7.2. Objetivos	64
Objetivo general	64
Objetivos específicos	64
7.3. Metas	65
7.4. Metodología	66
7.5. Desarrollo del proyecto	66
Primera etapa	66
Segunda etapa	66
7.6. Cronograma de actividades	67

1ra. Etapa	67
2da. Etapa	68
7.7. Recursos	69
a) Recursos Humanos	69
b) Materiales	69
c) Presupuesto	70
7.8. Evaluación	70
Conclusiones	71
Bibliografía	72/74

INTRODUCCIÓN

La presente sistematización contiene los momentos vividos en la experiencia institucional, en la Secretaria de Asuntos Sociales de la Municipalidad de Guatemala, en el Programa de Jardines Infantiles Municipales, particularmente en el Jardín Infantil Santa Isabel, experiencia que ha presentado grandes desafíos en la última década, personales, laborales e institucionales estructurales y de infraestructura.

Surge la inquietud personal de dar a conocer la intervención de Trabajo Social en equipo multidisciplinario, en el modelo de Atención Integral, a razón de tener el privilegio de laborar en él, inicialmente como Directora Administrativa y luego como trabajadora social, en cinco de los siete jardines que los integran, brindando atención a niños y niñas, con la aplicación del método de Trabajo Social de Casos y en algunas etapas con el método de Trabajo de Grupos, desarrollando practicas interesantes, las que han permitido dejar lecciones aprendidas y por lo tanto son fuente de aprendizaje y objeto de sistematización.

La presente sistematización se constituirá en un proceso que permita la descripción, análisis, interpretación y reflexión crítica de la experiencia, con la finalidad de tener una comprensión de la misma y que permita mejorar nuestra propia práctica social.

El objeto de la presente experiencia profesional en el Modelo de Atención Integral, en Jardín Infantil Municipal Santa Isabel, ubicado en la avenida Centro América, 18-56 de la zona uno de esta capital, en el período comprendido del año 2008 al 2012, facilitando la recuperación ordenada del modelo de atención, a través del desarrollo del nivel curricular ministerial en Educación Inicial y el nivel Pre Primario, ampliando año con año elementos de recreación, formación y fortalecimiento de valores como elementos de enseñanza aprendizaje.

El eje de sistematización consiste en las funciones de los actores que conforman el equipo multidisciplinario y específicamente el de Trabajo Social, facilitando sus logros y limitaciones, en el proceso de atención infantil y sus grupos familiares.

El objetivo general es socializar la intervención de equipo multidisciplinarios, evidenciando el rol del Trabajador Social.

Los objetivos específicos son: Reflexionar sobre los lugares de cuidado diario a niños y niñas comprendidos de 45 días a 6 años de edad, atendidos específicamente en cuanto a los componentes de cuidado y protección, complementación alimentaria y estimulación para el desarrollo.

El presente informe está constituido por 7 capítulos los cuales se describen a continuación.

Capítulo 1 Antecedentes de la experiencia, en este capítulo se presentan hechos y acontecimientos constituidos como información básica y general, acontecidos en la institución, situaciones que motivaron a realizar el proceso de sistematización.

Capítulo 2 Contexto donde se desarrolló la experiencia, consiste en dar a conocer el contexto general e institucional, en él se menciona la caracterización de la población infantil y sus grupos familiares, como la descripción del programa y los proyectos que se llevan a cabo.

Capítulo 3 Delimitación teórica, se refiere a la descripción de términos relacionados con la experiencia, esfuerzos realizados por autoras y autores de compartir sus múltiples conocimientos para orientar a aquellos que persiguen el bien común.

Capítulo 4 Reconstrucción de la experiencia vivida, describe la recuperación del proceso vivido, aquí se detalla de forma secuencial los pasos de la experiencia, brindando una explicación secuencial de los acontecimientos de la experiencia.

Capítulo 5 Reflexiones de fondo, Se analiza e interpreta la experiencia vivida el cual da por resultado las reflexiones de fondo, contiene el análisis e interpretación personal de aspectos relevantes, de la experiencia, sino además son exteriorizados.

Capítulo 6 Lecciones aprendidas, Consiste en aquellos aprendizajes surgidos en el proceso, a la vez, destaca los aspectos positivos y esfuerzos realizados para vencer obstáculos en aras de optimizar los resultados de dicha experiencia.

Capítulo 7 Comunicación de aprendizajes, en este apartado se presenta la propuesta de cambio, resultado del proceso de la experiencia vivida y de la sistematización de la misma, la cual consiste en brindar herramientas útiles para desarrollar modelos de Atención Integral infantil.

Finalmente se presentan las conclusiones y la bibliografía que sustentó el aporte del proceso de sistematización.

CAPÍTULO 1

ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA

En el presente capítulo se mencionan algunos hechos y acontecimientos importantes que permitieron realizar la presente sistematización en la profesión de Trabajo Social de Casos, en el proceso de atención infantil en el modelo de Atención Integral en el ámbito institucional laboral en equipo multidisciplinario, en uno de los establecimientos denominado Jardín Infantil Municipal Santa Isabel, ubicado en la avenida Centro América 18-56, zona uno.

“Los modelos de atención integral infantil en Guatemala, inician con gran esfuerzo en el año 1902, cuando se crea el Kindergarten Nacional, antes de esta fecha solamente existían algunas secciones de Kindergarten anexas a las escuelas primarias y éstas carecían de la orientación moderna que iba tomando la educación en otras partes del mundo, según lo indica” (González, 1,945-2004:153).

“En el año 1928, se fundó la Escuela Normal para Maestras de Párvulos y con ello se inició una época para esa modalidad de la educación preprimaria en Guatemala; a través de los distintos regímenes y nuevas corrientes pedagógicas y con la orientación sugerida por asesores extranjeros, durante el gobierno de turno de José María Orellana. En el año 1944 se fundaron 34 jardines que atendían 5,065 niñas y niños, diez años después existieron 48 establecimientos con una cobertura de 11,775 alumnos, de acuerdo con los datos del folleto publicado por USIPE, institución denominada para la Información Educativa”. (Usipe.1952:9).

A pesar de los esfuerzos mencionados, la educación del nivel parvulario no tuvo carácter obligatorio, sino hasta el año 1985, cuando en la Constitución Política de la República de Guatemala, en su sección cuarta, Artículo 74, preceptúa que “Los habitantes tienen derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley.

Con el compromiso de dedicar atención a la población más vulnerable, se crea la Secretaria de Asuntos Sociales de la Municipalidad, -S.A.S-, por la municipalidad de Guatemala, en la primera administración del

alcalde, señor Álvaro Arzú a través del acuerdo No. 187 de la municipalidad de Guatemala, cuenta con presupuesto propio anual y su coordinación está a cargo de la esposa del alcalde en turno o persona que para el efecto se designe.

“A partir del año 1987, este programa se constituyó inicialmente con el primer jardín, denominado, Jardín Infantil Municipal Santa Isabel, en los años posteriores surgen nuevos establecimientos con apoyo de la municipalidad, en el año de 1988, surge un segundo denominado “Jardín Santa Ana”, en 1990 un tercero llamado “Santa Clara”, en el año 2005, se construyó, “Jardín infantil Municipal Comunitario Guajitos”, y en el 2008, “Jardín Infantil Nueva Jerusalén”, que es el más reciente”. (Villegas, 2006:1,4).

Aunando esfuerzos humanos, económicos y apoyo nacional como internacional, estos jardines tienen como eje transversal la educación integral, incorporación curricular ministerial y el trabajo en equipo, agregando año con año elementos de recreación, formación y fortalecimiento de valores, fundamentos del orden y equilibrio personal y social. Estos valores inicialmente inducidos en su grupo familiar y con seguimiento en el establecimiento, descubiertos e incorporados; en esta triple posibilidad reside su importancia pedagógica, donde el aprendizaje, llega a las raíces mismas del comportamiento humano de los alumnos y las alumnas, a través de educar y formar no solo sustituir, con participación social de género e introducción de nueva tecnología.

A partir del año de 1987, en la ciudad de Guatemala, inicia el funcionamiento de este programa a través de los Jardines Infantiles, con el modelo de atención en el cuidado diario, aplicando la metodología del nivel pre primario, para ello, adscrito al Ministerio de Educación, fecha en que inician las primeras gestiones institucionales ante este organismo, facilitador de lineamientos y normas a través del modelo de currículo nacional base, para el desarrollo del pensum curricular como parte de los documentos elaborados para dar respuesta a los acuerdos y compromisos establecidos en el marco de la reforma educativa. Estos establecimientos se caracterizan por brindar atención en jornada doble, con la finalidad de socializar y estimular procesos educativos.

Estos procesos educativos se basan en el fundamento pedagógico, que consiste en brindar la educación a través de un proceso social,

transformador y funcional que contribuye al desarrollo integral de la persona, la hace competente y les permite cambiar su realidad para mejorar su calidad de vida. Dentro de dicho proceso el niño y la niña ocupan un lugar central, se desarrollan valores, se refuerzan comportamientos, se modifican actitudes y se potencian habilidades y destrezas que permitan a los y las niñas identificar y resolver problemas. El papel del y de la docente es el de mediar, facilitar, orientar, comunicar y administrar los procesos educativos.

“Se aplican procesos de enseñanza-aprendizaje, desarrollados de acuerdo al currículo Nacional Base de educación Inicial y de Pre Primaria, a través de acciones físicas, mentales, sociales y emocionales, que originan la construcción de conocimientos y desarrollo integral de la niñez. Utiliza el juego como elemento esencial de la metodología, además de técnicas e instrumentos donde el niño y la niña son los protagonistas”. (Ministerio de Educación, -CNB-2008:12).

“Simultáneamente, con el apoyo de directoras técnicas administrativas, quienes coordinan y supervisan las actividades docentes, atienden problemas administrativos, operativos internos y disposiciones externas del Ministerio de Educación y sus disposiciones psicopedagógicas, de capacitación y modalidades del currículo nacional base, monitorean y dirigen el funcionamiento de cada jardín, coordinan con las disciplinas multidisciplinarias, acciones y funciones objetivas de cada profesional de acuerdo al objetivo común en un contexto institucional y cumplimiento al plan anual”. (Acuerdo Municipal, Corporación Municipal de la ciudad de Guatemala, Art. No. 32, 44, 54 y 57, Código Municipal).

A partir del año 2006, surge la necesidad de conformar el equipo multidisciplinario, integrado por; médicos, psicólogas, nutricionistas y trabajadoras sociales, quienes tienen a su cargo, la atención de los niños y niñas, en cuanto a su crecimiento físico, desarrollo mental, cognoscitivo y formación de la personalidad, funciones que se han diversificado y ampliado, de acuerdo a la dinámica social.

En este año Trabajo Social, propone atender a los niños/niñas y padres de familia a través de la conformación de juntas técnicas multidisciplinarias, con el propósito de mejorar el quehacer profesional y el objetivo de brindar una mejor atención de casos que afrontan problemáticas sociales, (desintegración familiar, maltrato, violencia

intrafamiliar, pobreza, desempleo, irresponsabilidad paterna y materna, padecimiento de enfermedades propias de la población infantil, bajo y sobre peso y baja talla, etc.), y optimizar resultados en la atención personalizada, aportando conocimientos metodológicos y técnicas particulares disciplinarias, propiciando nuevos enfoques en las ciencias sociales, que permitan consolidar logros encaminados a subsanar situaciones adversas que afecten el desarrollo intelectual de los infantes y propuesta de cambio de actitudes en los tutores.

“Este equipo humano de trabajo, rige sus acciones de acuerdo a las decisiones tomadas en las juntas técnicas, reuniones planificadas mensualmente de acuerdo al cronograma de actividades, con la importancia del involucramiento del equipo en coordinar en forma conjunta las acciones de acuerdo a la especialidad que les corresponde”. (Villegas de, 2006:7).

Las estrategias utilizadas en la intervención de los profesionales, es el método de Trabajo Social de Casos y de Grupos; aplicando las técnicas de; entrevistas, visitas domiciliarias, reuniones, capacitaciones y talleres con el personal docente y padres de familia, estas funciones realizadas por la trabajadora social y personal multidisciplinario correspondientemente, para conocer, analizar e interpretar, la realidad del niño, padre, madre y/o tutor, con apoyo de fuentes colaterales e institucionales, lo que conlleva a la intervención, el análisis multidisciplinario, relaciones y diferencias particulares de los miembros, fases de estudio, con el propósito de emitir el diagnóstico social.

Dentro de los resultados de intervención de este equipo, se tiene inicialmente la elección de niños/niñas y sus grupos familiares, buscando a través de la investigación conjunta y la comunicación asertiva entre los profesionales y los solicitantes, de acuerdo al perfil en el modelo de atención integral establecido en el jardín Infantil Santa Isabel.

Esta elección es resultado de la entrevista inicial y del diagnóstico preliminar, permitiendo establecer el perfil económico social de los y las niñas, hijos de madres trabajadoras municipales en un 40 % y un 60 % de la población en general, que sobrellevan situaciones de pobreza, proporcionándoles la oportunidad de desarrollo integral, facilitándoles inserción y éxito en el sistema educativo formal con el fin de brindar

lugares de cuidado diario a partir de los 45 días a 3 años de edad, en el nivel de educación inicial y de 4 a 6 años en el nivel pre primario.

En el año 2006, se reinicia el proceso de sistematización, año con año se desarrolla un proceso de planificación el cual es evaluado y sistematizado, condiciones favorables y otros resultados de una determinada intervención. En cada una de ellas, se encuentran procesos de aprendizajes, generando bagajes de conocimientos prácticos basados en cada una de las experiencias.

Al final de cada ciclo escolar, se realiza este análisis obteniendo resultados, expuestos a ser modificados de acuerdo al presupuesto anual concedido presupuestariamente, se realizan propuestas administrativas del equipo de trabajo, se coordinan estrategias y acciones, para mejorar año con año el funcionamiento técnico práctico y administrativo.

CAPÍTULO 2

CONTEXTO DONDE SE DESARROLLÓ LA EXPERIENCIA

En este capítulo se describe el contexto donde se desarrolló la experiencia, es decir, da a conocer aspectos particulares que se llevan a cabo en el Programa de Jardines Infantiles Municipales, particularmente en el jardín de Santa Isabel, institución donde se llevó a cabo la sistematización del quehacer profesional de Trabajo Social en intervención en equipo multidisciplinario, en un modelo de atención integral de niños y niñas comprendidos entre las edades de 45 días de nacidos a 6 años de edad.

2.1 Contexto institucional

El modelo de atención integral se desarrolla en el Jardín Infantil Municipal, de la Secretaria de Asuntos Sociales de la Municipalidad de Guatemala, estas tres instituciones integran el contexto institucional donde se desarrolló la experiencia.

2.1.1 Municipalidad de Guatemala

“El gobierno de Guatemala en sus reformas, transformación, modernización, descentralización en su contenido, en su mayoría se resume en uno de sus principales aspectos, la sustitución en la prestación de servicios públicos, del papel rector y subsidiaria del Estado a través del Gobierno Central y Organismo Ejecutivo, por empresas privadas y las Municipalidades. (Ley Municipal, Decreto 22-2010).

La Municipalidad de Guatemala, ubicada al sur del centro de la ciudad, en la 21 calle 6 - 7, de la zona 1, conocida como el Palacio Municipal, del Centro Cívico, alberga a quince mil empleados, (15,000), en el casco capitalino, en sus sesenta y siete (67) secciones y/o departamentos, en beneficio de brindar atención al vecino y su localidad, cumple con otorgar salarios, bonos y aguinaldos, como la ley labora lo especifica. Denominada como la corporación autónoma, integrada por el Alcalde, Síndicos y concejales, todos electos directa y popularmente en cada municipio. Tiene su sede en la cabecera del Distrito Municipal y es el órgano superior deliberante y de decisión de los asuntos e intereses del Municipio.

“Sus fines generales en el municipio son; cumplir y velar porque se cumplan los fines y deberes del Estado, velar por la integridad territorial, el fortalecimiento de su patrimonio. Desde la época del ayuntamiento Municipal, toma auge en atender los problemas públicos de los habitantes de la ciudad de Guatemala, elaborando el primer proyecto de trazo de la ciudad, tomando en cuenta la iglesia católica, la plaza central mayor, el tanque público y el ojo de agua. Desde entonces la municipalidad es un ente del Estado, responsable del gobierno del municipio, es una institución que administra los servicios que necesita la ciudad, busca contribuir a mejorar la calidad de vida de los vecinos, presta servicios y atiende al vecino”. (Ley Municipal, 2009:22, 35, 86).

La función municipal, según el Código Municipal; ente encargado de la construcción de las vías públicas, urbanas y de mantenimiento de las mismas, regula el transporte particular de pasajeros, de carga y sus terminales locales, se encarga del mejoramiento vial, del abastecimiento domiciliario de agua potable y alcantarillado, del alumbrado público, de la administración de mercados, de la autorización de licencias para la construcción de obras públicas o privadas en la circunscripción del municipio, presta servicio de la Policía Municipal, administra a las bibliotecas públicas del municipio, se encarga de la disposición de desechos sólidos, de la limpieza y el ornato de la ciudad de Guatemala.

Cuenta con un proceso de descentralización, hacia las municipalidades departamentales, a pesar del extraordinario crecimiento en los ingresos municipales, durante los últimos años, este proceso ha requerido afrontar las exigencias de los ciudadanos. Este municipio ha intensificado esfuerzos en el logro de procesos de desarrollo en la gestión administrativa y financiera, la planificación, ejecución de programas y proyectos, los sistemas de compras, contrataciones y mecanismos de control, participación y fiscalización.

El Gobierno Municipal elabora, aprueba y ejecuta planes de desarrollo urbano y rural de su municipio en coordinación del Plan Nacional de Desarrollo y del Sistema de Consejos. Así mismo promueve la participación del vecino a nivel individual y colectivo, motiva, promociona, concientiza a la participación, en la organización ciudadana consciente y responsable. Promociona los programas y proyectos en educación, cultura, deportes, recreación, las ciencias y las artes, en relación con los ministerios respectivos. Promueve el desarrollo de programas y

proyectos de salud y saneamiento ambiental, en prevención y combate de enfermedades. (Ley Municipal, 2009:12, Revista Informativa No. 87).

Ha sido necesaria la participación ciudadana de todos los involucrados en proporcionar atención integral. El marco jurídico legal, dentro del cual, se desarrolla la mayor parte de actividades, con previa aprobación de las autoridades municipales, contribuye a plantear propuestas concretas de aplicación y forma de andamio jurídico, obligaciones del Estado de Guatemala como de la Municipalidad a través de la Secretaria de Asuntos Sociales de la Municipalidad, en cuanto al funcionamiento de programas, particularmente de niñez y adolescencia. (Revista Municipal Informativa, 2012 No. 22:2).

Fotografía 1



Edificio institucional, Municipalidad de Guatemala, en el año 2010.

2.2 Secretaria de Asuntos Sociales de la Municipalidad

Antecedentes

“La Secretaria de Asuntos Sociales de la Municipalidad, -SAS-, creada el 15 de junio de 1987, por la municipalidad de Guatemala, en la primera administración del Alcalde, Señor Álvaro Arzú, a través del acuerdo No.17, de la municipalidad, cuenta con presupuesto propio anual y su coordinación está a cargo de la esposa del alcalde en turno o persona que para el efecto se designe. En el periodo actual depende directamente de la Alcaldía Municipal y su coordinación está a cargo de la Señora Patricia de Arzú. (Villegas, 2006:2).

La base legal constituida por; la Constitución Política de la República, Acuerdo de Consejo Municipal, de fecha 16 de febrero de 1987, según artículo No. 155 del Código de Trabajo, Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, Normativa del Ministerio de Educación y Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño. (Corporación Municipal, Guatemala 1987:1).

Su misión es promover la implementación de Programas y Proyectos para la atención de la niñez y adolescencia en riesgo social, residente en la ciudad de Guatemala.

La visión es, constituirse en una alternativa de atención eficiente y eficaz que contribuya a mejorar la calidad de vida de la población infantil del Municipio de Guatemala, principalmente aquellos que se encuentran en situación de pobreza o marginalidad.

Su objetivo general es desarrollar Programas y/o estrategias que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la niñez y adolescencia en riesgo social, residente en la ciudad de Guatemala, así como de los hijos e hijas de empleados municipales.

Objetivos específicos; conocer aspectos de orden administrativo que requieran la intervención de la Dirección Ejecutiva para tomar medidas correctivas u otras en las áreas de personal, suministros, mantenimiento y servicios generales. Conocer aspectos generales sobre el desarrollo del plan operativo anual, a fin de realizar acciones de retroalimentación y fortalecer debilidades identificadas. Contar con información sobre avances en las diferentes áreas a través de las evaluaciones periódicas en cada una de las áreas infantiles.

“Programas a su cargo; Programa de Jardines Infantiles, programa de Bibliotecas Municipales, programa de Atención de la Niñez y Adolescencia en riesgo social y programa de Voluntariado Social”. (Villegas, 2006:3).

Fotografía 2



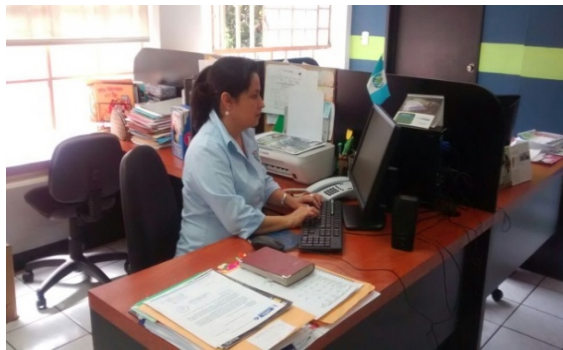
**Edificio institucional
Secretaria de Asuntos Sociales de la Municipalidad**

Fotografía 3



Coordinadora Administrativa Licda. Maritza de Villegas

Fotografía 4



Coordinadora de Jardines Infantiles Licda. Milviade Cifuentes

2.3 Jardín Infantil Municipal Santa Isabel

Conocido como el primer establecimiento, creado con el propósito de atender a hijos e hijas de empleados municipales y de Empagua inicialmente contó con una población infantil de 57 niños/as, en el primer año de su fundación, conocido como plan piloto del modelo de atención integral, en este programa de jardines.

La misión es brindar atención integral a través del cuidado diario a hijos e hijas, de madres trabajadoras, proporcionándoles oportunidades de desarrollo integral, que faciliten su inserción y éxito en el sistema educativo formal.

La visión es contribuir al fortalecimiento y al desarrollo de valores, entre las alternativa de atención, contribuir a mejorar la calidad de vida en la población infantil, a través de generar y llevar a la práctica nuevos modelos educativos que respondan a las necesidades de la sociedad y su paradigma de desarrollo.

Cuenta con un modelo de atención integral particular, tiene como base los niveles de Educación Inicial y del nivel Pre Primario, se apoya en otros modelos de enseñanza-aprendizaje, primordialmente del Ministerio de Educación, facilitador de las bases ministeriales con lineamientos y normas a través del modelo de Currículo Nacional Base y en desarrollar lo establecido para dar respuesta a los acuerdos y compromisos en el marco de la reforma educativa, sumado al método Montessori, el método Neuronet, método de Escritura y Lectura, etc.

Entre sus objetivos establece brindar lugares de albergue y cuidado para niños y niñas, de 0 a 6 años de edad, atendidos especialmente en cuanto a los componentes de cuidado y protección, complementación alimentaria y estimulación para el desarrollo.

Clasificación de la población infantil atendida, en grupos etarios, en secciones denominadas en; Sala Cuna – a, (de 0 a 12 meses), Sala Cuna –b, (de 1 año a 1 año 11 meses), Maternal I, (de 2 a 2 años 11 meses), Maternal II, (de 3 años a 3 años 11 meses), atendidos con personal especializado en educación inicial. Y de 4 a 6 años, comprendidos en el nivel Pre Primario, así: en Pre Kínder, (de 4 años), en Kínder, (de 5 años), y Preparatoria, (de 6 años). A estos niños y

niñas se les asigna una maestra de educación pre primario y una niñera graduada, atendidos durante jornadas mixtas laboralmente.

“A partir del año 2005; se desarrollan los ejes transversales de trabajo incorporados en la recreación, formación y fortalecimiento de valores, participación social, nutrición, género, con la introducción de nueva tecnología a través de los centros de Cómputo y fortalecimiento de la Identidad Nacional”. (López, 2006:7).

Fotografía 5



Jardín Infantil Santa Isabel.

Fotografías 6 Y 7



Área del comedor



Juegos dirigidos

2.4 Caracterización de la población atendida/Jardín Santa Isabel.

La suscrita realizó a partir del año 2010, investigaciones del perfil de la población, llevando a cabo una caracterización de la misma, de acuerdo a datos estadísticos relevantes obtenidos, en esta oportunidad utilizó para ello a 257 niños y niñas como población meta inscrita, quienes a la vez conforman 225 grupos familiares; de ellos, 82 residen en hacinamiento, ocupan el 31.90 %, cuentan con 1 y/o 2 ambientes para albergar de 4 a 6 miembros por grupo familiar, carecen de vivienda propia y la adquieren en alquiler, estos inmuebles ocupados por 2 a 6 grupos familiares, conocidos en nuestro medio habitacional, como palomares. Otro grupo conformado por 89 casos, integrado por familias extendidas, ocupando el 34.63 %, los progenitores, hijos/as, tíos y/o abuelos, todos aportan económicamente para el pago de alquiler y de sus servicios públicos; gastos de agua potable, energía eléctrica, cable, servicio telefónico, extracción de basura, etc. Los 78 casos restantes, cuentan con vivienda propia, ubicados en el 30.85 %, entre ellos, 8 casos que mensualmente amortizan cuotas económicas, para la obtención de su vivienda propia.

Las viviendas referidas ocupan geográficamente el área del casco capitalino, particularmente del entorno al establecimiento, así; 82 casos situados en la zona 1 y 18, ambas ubicadas al nororiente de esta capital, 69 casos residentes al este, ocupando las diversas colonias y áreas marginales de la zona 3.

22 casos ubicados en la zona 5, localizados al oriente de la capital, y 10 casos al sur occidente en las colonias del municipio de Mixco. En grupos minúsculos se ubican 31 casos, en las zonas de; 7, 8, 12, 21.

Los 23 casos restantes, se localizan como vecinos en los municipios del departamento de Guatemala; San José Pínula, Villa Nueva, Amatitlán y San Pedro Sacatepéquez, estos últimos habitan en estos municipios, pero laboralmente se ubican en las zona 1, desempeñando los oficios como, comerciantes informales en los mercados municipales, Cervantes, Central y Sur II, ubicados en la zona uno.

El jardín Santa Isabel atiende a una población de hombres y mujeres que conforman a los padres de familia, ellos y ellas relativamente jóvenes, demográficamente hablando, constituyen a los grupos familiares en un

35 % de la población, hombres y mujeres comprendidos entre los 19 a 22 años de edad. Otros integran el 55 % entre los márgenes de 23 a 45 años de edad, y el 10 % restante, los constituyen personas de 45 a mayor edad, este grupo comprende a padres biológicos, abuelos maternos y/o paternos que han asumido la responsabilidad de protección y cuidados infantiles, por la ausencia de los padres biológicos, a causa de haber emigrado a los Estados Unidos y 3 casos a causa del fallecimiento, en uno de los cónyuges.

Estos grupos familiares económicamente activos, refieren contar con los niveles educativos pedagógicos; con él 1 %, en el nivel universitario, particularmente en las áreas de administración de Empresas, Contadores Públicos, Publicistas, Psicólogos, etc.

En el nivel diversificado, representando el 65 %, con las carreras de maestro/as del nivel Primario y Pre Primario, Peritos Contadores, Bachilleres en Ciencias y Letras, Construcción, Computación, Electrónica y Mecánica, Secretarías Bilingües y Oficinistas.

Un 8 % de casos intermedios, ubicando acá, quienes han cursado el 4to, o 5to grados, sin culminar la carrera en este nivel. En el nivel de 3ro. Básico, se ubica el 10 %, hombres y mujeres contratados laboralmente en diversos oficios laborales; carpinteros, pilotos, cajeras, talabarteros, comerciantes informales, ubicados en negocios informales peatonales.

Un 15.03 %, los que han cursado, en el nivel primario, empleándose como dependientes de almacén, ayudantes de albañilería y de cocina, cocineras y en oficios domésticos, etc. Y el 0.67 %, en el rango de analfabetismo.

2.5 Proyectos que atiende

En el jardín lleva a cabo durante el ciclo escolar, proyectos realizados por los actores disciplinarios, trimestralmente las escuela para padres de familia y mensualmente, los talleres de capacitación, denominado "También Soy Persona", para padres de familia y personal docente. A través de estos han sido capacitados, adquiriendo conocimientos, han provocado cambios conductuales particularmente y por ende en el entorno familiar de cada una de las personas involucradas.

Fotografías 8 Y 9



Proyecto Escuela para padres de familia

Fotografía 10



**Proyecto
Taller para padres de familia, denominado “También soy Persona”**

2.6 Descripción del Programa y/o Proyecto de Jardín Infantil Santa Isabel

“La atención integral significa satisfacer en forma continua todas las necesidades básicas de la niñez, que garanticen el desarrollo cognitivo, social, físico y efectivo. Desde antes del nacimiento hasta el ingreso a la escuela primaria. La supervivencia, crecimiento, desarrollo y aprendizaje

debe darse en un ambiente sano y un entorno seguro, con adaptaciones sociales o culturales que no afecten los derechos universales básicos”. (Plan Internacional 2010:2,3).

Para ello la Municipalidad de Guatemala, crea instancias y desarrolla programas y proyectos en beneficio de los ciudadanos a través de acciones e iniciativas, con el apoyo de equipos técnicos multidisciplinarios, en el funcionamiento de cada uno de sus proyectos, particularmente del jardín Santa Isabel, objeto de estudio.

Inicialmente desarrolla series de actividades psicopedagógicas y cuenta para ello con rutinas de ocho horas diarias, en el cuidado y protección de los niños y niñas que atiende, día a día realiza actividades programadas de acuerdo al plan anual, este a su vez organizado diaria, semanal y mensualmente; en ellas se plasman conocimientos de acuerdo a las edades de los grupos infantiles, se llevan a cabo a través de áreas curriculares y lo establecido en el nivel Pre Primario de enseñanza, organizado en áreas, las que responden a la estructura de conocimiento en las diferentes etapas del desarrollo humano; destrezas de aprendizaje, comunicación y lenguaje, medio social y natural, expresión artística y educación física. Utilizadas de tal manera que permitan impregnar valores y actitudes correctas para formar el carácter del niño y la niña.

El perfil del modelo de atención tiene la finalidad de la transformación y formación de los niños y niñas egresados del nivel pre primario y obtener resultados; contar con la habilidad para iniciar con el aprendizaje de lectura y escritura, desarrollando el pensamiento lógico matemático, ubicado en tiempo y espacio, identificando elementos de su entorno social, natural y cultural, manifiesta destrezas de motricidad fina para estimular el proceso de escritura, manifiesta hábitos de orden, limpieza, convivencia, actitudes y conducta favorables para la conservación del medio ambiente, expresar ideas, pensamientos, emociones y sentimientos, demuestra iniciativa y actitudes positivas, evidencia actitudes y hábitos que le ayudan a mantener su salud física y mental, reacciona con entusiasmo e iniciativa dentro de las posibilidades de la edad del niño y niña. (Currículum Nacional Base, 2005:25).

El programa de atención integral enfatiza en el cuidado diario infantil como en la atención, capacitación y concienciación de los padres de

familia, con el propósito de propiciar ciudadanos conscientes de dar seguimiento a los cambios positivos conductuales en sus hijos e hijas, proporcionándoles acompañamientos en todos los niveles psicopedagógicos como emocional.

CAPÍTULO 3

DELIMITACIÓN TEÓRICA

El presente capítulo contiene categorías y aspectos teóricos que fundamentan la discusión de la experiencia de Trabajo Social en equipo multidisciplinario en Jardines Infantiles Municipales particularmente en el Jardín Santa Isabel ubicado en la zona uno de la ciudad capital de Guatemala.

3.1. Niñez

Niñez es un término amplio aplicado a los seres humanos que se encuentran en fases de desarrollo, comprendidas entre el nacimiento y la adolescencia o pubertad.

Constituyen el centro del proceso educativo, se les percibe como sujetos y agentes activos en su propia formación, además de verlas y verlos como personas humanas que se despliegan como tales en todas las actividades.

Niñez desde el punto de vista de su desarrollo psicopedagógico, es la denominación utilizada a toda criatura humana que no ha alcanzado la pubertad. Como sinónimo de infantil, el término se aplica a quien no es considerado adulto. También se aplica a quien previa la adolescencia vive su niñez.

En función de su evolución psico-afectiva, psicomotriz y cognitiva a los recién nacidos y durante la primera etapa de su vida, se les denomina comúnmente bebés, para distinguirlos de los que han alcanzado una cierta autonomía. En términos generales o jurídicos, niño es toda persona menor de edad, niña o niño, a menores de 12 a 14 años de edad. (Ley de Protección Integral, artículo No. 27-2003).

“La vida de los niños sigue ciertos patrones propios de la madurez psicobiológica, pero también se ve afectada por los modelos culturales predominantes. Este fenómeno ha dado pie a una considerable producción antropológica, historiográfica que da cuenta de las variaciones que se observan en las diferentes culturas y en las diferentes épocas”. (Mead, 2009:18).

Las acciones deben tomar en cuenta la personalidad integral del niño y sus múltiples necesidades. En la atención integral que se le brinde a la infancia deben estar involucradas las madres, aun antes del embarazo, con programas destinados a los padres, servicios comunitarios y centros institucionales al cuidado de la primera infancia.

Fotografías11 y 12



Niños y niñas del Jardín Santa Isabel.

3.2. Derechos Humanos y Adolescencia

a) Niñez y Adolescencia

Se considera niño o niña, hasta los 13 años de edad, y adolescencia desde los 13 a los 18 años.

b) Igualdad

Los derechos son aplicables a todo niño, niña y adolescencia, sin ningún tipo de discriminación.

c) Integridad

Todo niño, niña y adolescente tiene derecho a ser protegido, contra toda forma de descuido, abandono y violencia.

d) Petición

Los niños, niñas y adolescentes, tienen derecho a pedir ayuda y denunciar ante las autoridades la violación de sus derechos.

e) Familia

Todo niño, niña y adolescente, tiene derecho a ser criado en el seno de la familia.

f) Alimentación

Los niños, niñas y adolescentes, tienen derecho a una buena alimentación.

g) Educación

Los niños, niñas y adolescentes, tienen derecho a una educación pública gratuita y de acuerdo a la etnia, religión y cultura de su familia. (Ley de Protección de la Niñez (PINA), Decreto No. 27-2,003: Art. 2, 5, 10, 11, 17, 18, 25, 36, 45, 46, 51).

3.3 Atención integral

El desarrollo integral en la primera infancia es un derecho universal, básico e inalienable, de las niñas y los niños menores de 6 años, el cual está garantizado por el Estado de Guatemala, la sociedad y la familia. El cumplimiento de este derecho requiere igualdad de oportunidades para al acceso a servicio de salud, suficientes alimentos, educación, ambiente sano y un entorno de protección para llevar la vida digna, con un crecimiento y desarrollo completos y equilibrados.

La atención integral significa satisfacer en forma continua todas las necesidades básicas de la niñez, que garantice el desarrollo cognitivo, social, físico y afectivo, desde antes del nacimiento hasta el ingreso a la escuela primaria. La supervivencia, crecimiento, desarrollo y aprendizaje deben darse en un ambiente sano y un entorno seguro, con adaptaciones sociales o culturales que no afecten los derechos universales básicos.

El concepto de atención integral en la primera infancia se basa en las múltiples evidencias sobre la importancia de los cuidados que reciba la niñez desde la concepción y durante sus primeros años. “En la medida que el niño recibe mejores cuidados, así serán las probabilidades de sobrevivir, crecer, desarrollarse de forma saludable y reducir la frecuencia de las enfermedades.” La posibilidad de que el futuro sean parte de una

generación que inicie en forma temprana la definición de sus proyectos de vida y contribuya a un entorno familiar y social sanos, también depende de que los niños y las niñas reciban los aportes nutritivos necesarios y tengan las oportunidades para desarrollarse psicomotora y socialmente”. (Unicef, 2008:5).

3.3.1. Cuidado diario

El niño, con su enorme potencial físico e intelectual, es un milagro frente a nosotros, este hecho debe ser transmitido a todos los padres, educadores y personas interesadas en niños, porque la educación desde el comienzo de la vida podría cambiar verdaderamente el presente y futuro de la sociedad.

“Solo podemos servir al desarrollo del niño, pues este se realiza en un espacio en el que hay leyes que rigen el funcionamiento de cada ser humano y cada desarrollo tiene que estar en armonía con todo el mundo que nos rodea y con el universo”. (Wiki_Montessori.1912.org).

El cuidado diario, es una actividad que debe ser llevada a cabo por un adulto, que actúa con responsabilidad ante cualquier contingencia, los niños y niñas, deben ser controlados en sus juegos y condiciones, para evitar que se lastimen o que se pongan en riesgo.

El cuidado en casa requiere de varias acciones por su lado, depende de las necesidades y las costumbres de cada persona, se debe mantener un mínimo de higiene, orden, por otra parte, el entorno familiar en armonía.

Institucionalmente las guarderías hacen posible de construir generaciones de individuos íntegros, para ello se requiere constancia y compromiso compartido, ya que llevar a cabo esta labor, implica trabajar muchas áreas que demandan un conjunto de esfuerzos compartidos de muchos sectores; donde se ha requerido no solo de una administración organizada y eficiente sino de la constante planeación para integrar esfuerzos y dedicación, de la sociedad, empleadores-actores, asociaciones institucionales y voluntariado. Todos contribuyen para la creación de una plataforma, donde se puede asegurar que los niños y niñas, cuentan con espacios favorables para su desarrollo.

En los jardines y centros existen espacios de calidad física adecuada, con la certeza que cuentan con materiales adecuados, que permitan los juegos constructivos de alto nivel educativo, (rompecabezas, bloques, legos, pintura,), además se cuenta con juegos libres y de exploración táctil, (agua, arena, plastilina, cojines). En cualquier clase de centro, la calidad del espacio físico afecta el comportamiento de los adultos como de los niños.

En las guarderías se combinan los materiales y el equipamiento físico y los espacios son variados, accesibles, complejos y ofrecen a los niños y niñas, muchas cosas que hacer y elegir, propiciando tenerlos más ocupados/as y con el acompañamiento de personal, que sea afectuosamente como interactivamente.

“Esta combinación de buenos materiales, espacio y comportamiento responsable por parte del personal es la que más asegura la obtención de resultados positivos en los niños y niñas”. (Stewart, 1979:73).

3.3.2 Junta técnica multidisciplinaria

El objetivo general es garantizar atención integral a los casos de niños y niñas atendidos en los jardines infantiles municipales, que presentan problemas en el área social, de salud y/o psicología.

En su objetivo específico, es identificar los casos, establecer acciones y el seguimiento, monitoreo y evaluación de los casos.

En el procedimiento se establecen estas reuniones mensuales con fecha, hora y lugar de reunión, se elabora agenda para llevar o registrar las acciones y temas a tratar y discutir con el equipo multidisciplinario, los casos de niños que se hayan identificado. Buscando soluciones para estos casos, con los miembros del equipo o solicitando ayuda exterior.

A todo este proceso se le denomina juntas técnicas multidisciplinarias, con el propósito de aportar conocimientos, experiencias y técnicas que permitan consolidar logros positivos encaminados a subsanar situaciones adversas que afecten el desarrollo integral de los niños y niñas.

Estas juntas técnicas multidisciplinarias, integradas por trabajadora social, médico, psicóloga y nutricionista, Directora y Coordinadora del jardín infantil, con el objeto de generar y garantizar atención integral a

fin de propiciar un desarrollo óptimo en los niños/as, atendidos y que a su vez les permita alcanzar los niveles adecuados de acuerdo a su edad en cuanto al crecimiento, desarrollo cognoscitivo y formación de la personalidad infantil. Para ello es necesario unificar esfuerzos con las profesionales de las diferentes disciplinas, a través de la integración de cada reunión multidisciplinaria, con el objetivo de lograr el bienestar de los niños y niñas. (Villegas, 2007:12).

Es oportuno mencionar sobre él y los casos referidos a cada profesional, cuenta con un expediente individual, se registra pasos del tratamiento y las acciones realizadas; referencias, terapias, pláticas, reuniones, sugerencias, instrucciones al personal, visitas y otras acciones que contribuyan a la solución de los casos o en su efecto reflejar avances, mejoras, soluciones, etc. De la misma manera en los cierres o transferencias de los casos, describiendo el motivo de cierre o referencia inter institucional.

Normas para los asistentes a una reunión de equipo en Junta Técnica

a) Ser puntuales

El tiempo de los demás asistentes no es menos estimables que el suyo o mío.

b) Escuchar sin interrumpir

El responsable-moderador de la reunión puede poner fin a una discusión, así como acortar una intervención de alguna de los miembros asistentes.

c) Escuchar con simpatía

A los que exponen opiniones diferentes a las propias. Oír los pareceres de los otros es la mejor manera de enriquecer ideas.

d) Reflexionar antes de hablar

Meditar antes de expresar opinión con frases correctas, no utilizar frases ofensivas.

e) No hablar sino cuando se tiene algo interesante que decir. Es decir dejar a un lado las palabras inútiles.

f) No criticar sino con cuenta y razón

Las críticas deben ser irreprochables, siempre han de ir seguidas de una solución constructiva.

g) Comprometerse a tomar responsabilidades de acción

Lo que vale es el trabajo que personalmente se propone realizar al salir de la reunión.

h) Sinceridad

Se debe expresar, lo que quiere decir con toda honradez, durante la reunión.

Fotografías 13 y 14



Reunión de Junta Técnica Multidisciplinaria.

3.4. Educación

El modelo de Atención Integral Infantil, en el jardín Santa Isabel, desarrolla aspectos pedagógicos cognitivos en los niños y niñas de cuarenta y cinco días de nacidos a seis años de edad, basados en la educación inicial y del nivel pre primario.

3.4.1. Educación inicial

Conjunto de lineamientos teóricos de los componentes básicos del currículum para el nivel de educación inicial atendido en niños de 0 a 3 años de edad, tomándose en cuenta para ello la riqueza cultural del país, esto para el crecimiento personal y consecuentemente para el mejoramiento de las comunidades involucradas.

Una de las características más importantes de ese currículum es la flexibilidad, lo cual facilita su conceptualización, tanto en el ámbito regional como en el local, para que responda a las necesidades e intereses de la niñez, y a la demanda de la formación de personas competentes, capaces de responder a los retos de todos y lo relevante que es este período de la vida, que se sientan las bases de la personalidad.

Este modelo promueve y practica los valores en general la democracia, la cultura de paz y el respeto de los Derechos Humanos Universales.

Se caracteriza porque establece las bases del comportamiento humano y de los primeros aprendizajes. El proceso educativo dura toda la vida, sin embargo durante los primeros años de vida las y los infantes, pueden potenciar su desarrollo, dependiendo de su relación con los adultos.

Estudios recientes, demuestran que durante el período pre natal de los niños y las niñas, ya poseen una actividad mental capaz, de recibir información, dar respuesta, acumular experiencia y responder adecuadamente. Esta capacidad se potencia y depende en gran parte de la interacción entre madre y bebe, y de los estímulos del medio circundante, sobre todo el educativo.

La educación en este nivel se desarrolla en dos modalidades; escolarizada y no escolarizada.

a) Modalidad escolarizada:

Se desarrolla en centros de cuidado diario que brindan, según la visión y misión de cada centro, diversos tipos de servicio, con personal capacitado multidisciplinario; Niñeras, Maestras, Enfermeras, Psicólogas, Médicos y Trabajadora Social, atienden de 4 a 8 horas diarias.

b) Modalidad no escolarizada

Se desarrolla con la participación directa, activa y organizada de la familia y de la comunidad, con aspectos pedagógicos y horarios específicos.

Se organizan teniendo como base las necesidades y características locales. La administración está a cargo de miembros de la familia y de sus líderes de la comunidad.

Se atienden la estimulación de los procesos evolutivos en niños/as, proporcionándose orientación a padres de familia, acerca de los aspectos de salud y nutrición.(Nivel de Educación Inicial,-CNB- 2005:3, 5, 9).

3.4.2. Educación inicial y subdesarrollo, tres esferas o ámbitos de desarrollo

a) Desarrollo físico motor

En los primeros años de vida, el cuerpo humano se desarrolla con tal intensidad que no puede comprenderse, con el de ninguna otra etapa de la vida, el desarrollo motor de los niños y las niñas, se ve regido por dos principios; el céfalo caudal y el próximo distal, los infantes pasan de conducta reflejos - recién nacidos, adquiriendo cierta dependencia al desplazarse en el espacio y realizar diversas actividades motrices con mayor soltura. Es importante resaltar que la calidad del desarrollo físico e intelectual está determinada por la nutrición que recibe el infante.

b) Desarrollo intelectual

El niño o niña de 0 a 2 años de edad, se ubica en la etapa sensorio motora, sus aprendizajes son el resultado de la exploración y del descubrimiento de su miembro por medio de sus capacidades motrices y sensoriales. Buscan intensamente la satisfacción de sus necesidades; viendo, alcanzando, probando los objetos. El significado que les atribuyen, dependen en gran medida de la interrelación que tiene con los adultos. Sin lenguaje pasa de la etapa pre lingüística caracterizada por la emisión de balbuceos a la etapa lingüística, en la que expresa sus ideas, en forma progresiva, palabras, frases y oraciones.

c) Desarrollo socio-emocional

Las relaciones sociales se inician en el seno familiar, en fundar los vínculos afectivos con los cuales el niño/a, van desarrollando la confianza y seguridad básica para establecer relaciones posteriores; estos vínculos se pueden crear con otros adultos que le prodigan el afecto necesario para un desarrollo saludable. En los primeros meses manifiestan sus emociones por medio de expresión oral, lo hacen por medio de palabras, durante los tres primeros años, según los adultos fomenten conductas positivas, avanzan gradualmente hacia el auto control de la conducta para ajustarla a las expectativas sociales. Es importante destacar que las distintas etapas de la infancia se ven marcadas por las llamadas "crisis de desarrollo. En las etapas que abarcan el nivel inicial.

“Las áreas de aprendizaje, en el nivel inicial, se orientan al desarrollo de las habilidades perceptivas, motrices, sociales y cognoscitivas del niño y niña”. (Currículum Nacional Base1998:24).

3.4.3. Nivel pre primario escolar

Este nivel se desarrolla, define la competencia como la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y generar nuevos conocimientos. Se fundamenta en la interacción de tres elementos contribuyentes; el niño/niña, el área de conocimiento y su contexto.

a) Componentes del currículo del nivel de pre primario

Este nivel se concentra en el ser humano, organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes, considera el tipo de sociedad y del ser humano que se desea formar, reflexiona y orienta muchos de las prácticas de enseñanza y de investigación determina, en función de las necesidades del contexto socio cultural de los intereses de los estudiantes, la selección de las competencias a desarrollar y las actividades a incluir a los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

b) Currículo para el nivel pre primario

Este nivel de educación, se caracteriza por cumplir una doble finalidad, la socialización del ser humano y la estimulación de los procesos evolutivos. Se entiende por socialización; el proceso de incorporación, a la conducta de las personas, de normas que rigen la convivencia social y transformación para satisfacer necesidades e intereses individuales, pautas, normas, hábitos, actitudes y valores que se adquieren en la interacción con otros y otras; solidaridad, espíritu de cooperación y respeto.

“Su finalidad es que el niño y la niña se reconozca como seres con identidad personal y como sujetos sociales”. (Nivel de educación pre primario, -CNB- 2005:22, 68, 80).

El Ministerio de Educación; (julio-2009:7), proporciona acciones para la construcción de las orientaciones y para el desarrollo curricular en el nivel de educación inicial, basándose en las etapas de desarrollo de las niñas y niños de 0 a 3 años 11 meses de edad y con seguimiento en el

nivel pre primario, enfatizando en la riqueza cultural del país, hace mención de lo que ellos deben desarrollar y aprender, para su crecimiento personal y consecuentemente para el mejoramiento de sus comunidades.

Entre las características más importantes del currículum es la flexibilidad para el desarrollo de las actividades, materiales y recursos, sugeridos, deben ser aplicados de acuerdo a la realidad sociocultural y lingüística, de cada región y así responder a las necesidades e intereses de los grupos vulnerables, la mujer juega un papel determinante en el desarrollo de la sociedad, por lo que uno de los objetivos primordiales es atender y preparar a las futuras generaciones escolares, con calidad de vida, desde la etapa de la gestación, lactancia y atención de la niña y el niño en sus primeros años de vida de 0 a 3 años 11 meses, posteriormente en las destrezas de aprendizaje, estimulación artística, comunicación y lenguaje, conocimiento de su mundo y motricidad.

Las madres requieren ser educadas, orientadas y capacitadas en el proceso de estimulación oportuna, para que faciliten el desarrollo psicosocial y pedagógico de la niña y el niño, propiciando el desarrollo psico-biosocial y pedagógico, fomentando el seguimiento escolar infantil en nivel pre primario.

Las orientaciones para el desarrollo curricular, para cada una de las etapas del nivel inicial, contienen sugerencias de actividades organizadas alrededor de cuatro temas, en cada uno se propone actividades para el desarrollo de las competencias de cada etapa, permitiéndose la libertad de que la o el agente educativo seleccione actividades similares para desarrollar los conocimientos sugeridos, con los temas generadores; Conociéndolos, tejiendo relaciones, construyendo nuestra convivencia y sembrando el futuro. Estos temas estimulan los sentidos de las niñas y niños, y los y las padres de familia, son clave en aprender a conocer y adaptarse a su entorno.

Fotografías 15 y 16



Currículo base del nivel pre, Estimulación en el área de Primario. motricidad gruesa

c) Destrezas de aprendizaje

Orienta al desarrollo de las habilidades perceptivas, motrices, sociales y cognitivas de los niños y de las niñas. Estas habilidades se desarrollan por medio del análisis, la síntesis, la observación, la clasificación, la comparación y otras, en forma dinámica y participativa, con énfasis en su utilidad para analizar el mundo que les rodea, resolver problemas y tomar decisiones.(Currículo Nacional Base, -CNB- 2005:27, 30).

3.4.4.Método Montessori

Antecedentes:

Esta metodología inicia en Italia y es tanto un método como una filosofía, fue desarrollada por la Doctora María Montessori, (educadora, científica, médica, psiquiatra, filósofa, psicóloga, feminista y humanista), a partir de sus experiencias con niños de riesgo social, baso sus ideas en el respeto hacia los niños y en su impresionante capacidad de aprender.

Este método educativo se caracteriza por poner énfasis en la actividad dirigida por el niño y observación clínica por parte del profesor. Esta observación tiene la intención de adaptar el entorno de aprendizaje del niño a su nivel de desarrollo.

El propósito básico de este método es liberar el potencial de cada niño para que se auto desarrolle en un ambiente estructurado.

El método nació de la idea de ayudar al niño a obtener un desarrollo integral, para lograr un máximo grado en sus capacidades intelectuales, físicas y espirituales, trabajando sobre bases científicas en relación con el desarrollo físico y psíquico del niño, basado en el trabajo del niño y en la colaboración adulto – niño. Así la escuela no es un lugar donde el maestro transmite conocimientos, sino un lugar donde la inteligencia y la parte psíquica del niño se desarrollarán a través de un trabajo libre con material didáctico especializado.

Este método se desarrolla a través de los periodos sensibles, son periodos en los cuales los niños/as, pueden adquirir una habilidad con mucha facilidad, se tratan de sensibilidades que permiten a los niños ponerse en relación con el mundo eterno. A través del ambiente preparado; se refiere a un ambiente que se ha organizado cuidadosamente para el niño, diseñado para fomentar su auto-aprendizaje y crecimiento. En él se desarrollan los aspectos sociales, emocionales e intelectuales y responden a la necesidad de orden y seguridad. Las características de este ambiente preparado de con anterioridad y muy bien elaboradas.

Fotografía 17 y 18



Juegos interactivos en el método Montessori

3.5. Capacitación y formación

El concepto de capacitación se define como la adquisición de habilidades y capacidades de acción en el mundo en que se vive, como

recursos operacionales que la persona tiene para realizar y para alcanzar objetivos determinados.

Capacitar implica, mostrar el camino, (ya andado), y perfilar al capacitado para que siga esa misma ruta, donde no es posible ningún cambio y quizá ningún crecimiento, pues el conocimiento adquirido es - en su mayor parte técnico o técnica.

El concepto de capacitación se aplica al desarrollo de las competencias específicas para emprender, que incluyen particularmente según la profesión fundamentalmente, según el ámbito de actuación humana.

El concepto de formación humana se aplica al desarrollo de las competencias genéricas para emprender cualquier profesión y en cualquier ámbito de actuación humana institucional, empresarial, social, político, etc.

Puede ser definida como el desarrollo del sujeto que aprende para ser capaz de crear un espacio de convivencia social deseada que genera colaboración, por lo tanto, empatía y libertad en la toma de decisiones. Consiste, en la creación de condiciones que guían y apoyan a la persona en su crecimiento como ser capaz de vivir en el auto respeto, pues se vive en función no solo de resultado económico, sino y sobre todo, en función lateral de alcanzar objetivos.

La persona y/o el profesional se perfeccionan, dignifica lo que hace y dignifican lo que le rodea. Tanto la capacitación como la formación son necesarias como profesionales para alcanzar objetivos económicos y objetivos institucionales en bienestar social y de sustentabilidad. (psicologiayempresa.com/).

3.6. Trabajo Social

El maestro Julio Cesar Díaz Argueta, en su obra “Conceptualización del Trabajo Social, (1996:4), “conceptualiza que se debe recordar que el Trabajo Social guatemalteco, desde su origen ha sido influenciado por paradigmas (modelos o enfoques) sociológicos diversos, especialmente por el positivismo y funcionalismo”. La falta de unificación de criterios, sino más bien que se sigue paradigmas diferentes para concebir y actuar y en la realidad a través de la instancia profesional; lo importante será

comprender sus elementos, para que si reproducimos una de ellas, estemos claros de su significado, alcances y limitaciones a nivel teórico, metodológico y práctico.

La Federación internacional de Trabajadores Sociales, (2000:12), en la Asamblea celebrada en Montreal–Canadá, definió el “Trabajo Social como: “La disciplina que tiene por objeto la intervención social ante las necesidades sociales para promover el cambio, la resolución de los problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la libertad de la sociedad para incrementar el bienestar; mediante la utilización de teorías sobre el cumplimiento humano y los sistemas sociales y aplicando la metodología específica en la que se integra el **Trabajador Social de Casos**, Grupo y comunidad”.

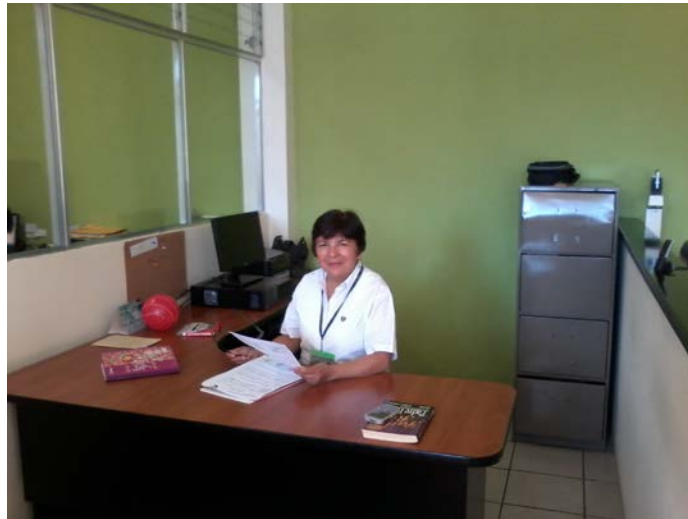
Los principios de los derechos humanos y la justicia social son fundamentales para el Trabajo Social. La intervención es una de las características de la disciplina y por ello el papel de agente de cambio que adopta ante la problemática social, económica, política y cultural.

“Por su parte Richmond, (1,982:17), “Trabajo Social de Casos” ha definido que el “Trabajo Social de Casos se dedica a descubrimiento de recursos en el ambiente inmediato y la búsqueda de aquellas capacidades individuales que pueden ofrecer una vida confortable y llena de satisfacciones desde los puntos de vista económico y personal”.

Esta definición se acerca más a los procesos individuales que se generan a partir de la intervención profesional, sobre un caso, que se convierte en un factor desencadenante de las potencialidades del ser humano para ser protagonista de la solución de sus propios problemas.

Finalmente, la Escuela de Trabajo Social, (2012:10), de la Universidad de San Carlos de Guatemala, define el Trabajo Social, desde su naturaleza como “una disciplina de las ciencias sociales que estudia, analiza y explica la problemática social, para coadyuvar en la solución de problemas de la persona, grupos y comunidades que presentan carencias de tipo social, económico, cultural y espiritual para trabajar procesos participativos de investigación, organización, promoción y movilización en la búsqueda de desarrollo humano”. En dicho proceso, utiliza procesos propios de actuación.

Fotografía 19



Trabajadora Social, Jardín Santa Isabel

3.6.1. Trabajo Social Individual y Familiar

El Trabajo Social se sostiene sus fundamentos como doctrina y disciplina social, que cuenta con herramientas y técnicas propias que le permiten ejecutar intervenciones en ámbitos privados o institucionales, en donde oferta un encuadre basado en su abordaje social.

Esta realidad brinda servicios basados en una operatividad competente y relacionada con la orientación y devolución de información del sistema usuario, así como también la posibilidad de otorgar prescripciones a dicho sistema y al grupo de profesionales que tienen a su cargo el mismo, como útil e irremplazable información socio-contextual. Y como aporte la realización de acciones que promueven la participación y favorecen el ejercicio y el desarrollo de conductas participativas, sin olvidar la promoción y asistencia social que tienden a mejorar la condición de personas o grupos.

Su habilitación para intervenir en niveles individuales o grupales le permite actuar en programas de desarrollo independientes de prevención de la salud, organizaciones cooperativas, etc.

En cuanto a lo concerniente al plano de la “Intervención Familiar”, el Trabajo Social posee una larga trayectoria que lo avala en su abordaje, la familia es el primer eslabón de la cadena que forma la red social

total, desde los comienzos de la profesión las tareas eran dirigidas a individuos en forma parcial. Pero a medida que se verificaba la necesidad de implementaciones más abarcativas, espontáneamente y casi sin registro, la “ayuda”, se extendió al grupo familiar, como modo de apalear más efectivamente los pedidos y necesidades. Todo lo cual condujo a una sistematización en las técnicas a aplicar, sustentada en una teoría que hoy en día se refiere a la instrumentación del abordaje familiar, en una primera instancia como “Caso Social Individual-Familiar.

“Citar al tratamiento familiar significa una contienda que habitualmente se desarrolla dentro del marco institucional, especialmente si nos referimos a la tarea de Trabajo Social. Pero como parte de la evolución de la profesión, así como también el accionar de otras profesiones y particularmente de las tareas de equipos interdisciplinarios, debemos describir las características de trabajo independiente. Particularmente del trabajador social, ya que esta ciencia tiene menor recorrido en esta experiencia. Y en consecuencia existe escasa bibliografía al respecto, surge la necesidad de la tarea autónoma de atender necesidades socio económicas, que han conducido paulatinamente de una relación laboral dependiente institucional, casi como exclusivo empleador, a la proyección del trabajo independiente.

El Trabajo Social Clínico, se le denomina clínico a aquel que tiene como meta “la mejora del mantenimiento del funcionamiento psicosocial de los individuos, las familias y los grupos y cuya práctica es la aplicación profesional de la teoría y los métodos de tratamiento del Trabajo Social” Concreción, ejecución y aplicación”. (Chadi, 2005:30, 31)

Comprende el estudio de cada caso de indigencia, el método se consolida teniendo en cuenta; La investigación de los solicitantes, visitas domiciliarias y atención individualizada, emitiendo un diagnóstico social; explica el método del proceso que se debe seguir para hacer un buen diagnóstico de los problemas sociales, del niño, niña y grupo familiar.

“Este trabajo redundante en el tratamiento familiar, pensando en conexiones humanas, y aquellas que hay que activar o generar entre las personas a través del concepto de orientación familiar. Entendiendo por orientación; el brindar información y datos, en este caso al núcleo familiar, acerca de un asunto, para saber cómo se debe proceder, parte del tratamiento

familiar, a través de integrar acciones profesionales unidas a lo pedagógico”.(Dorfman, 1988:32).

“La orientación familiar es una modalidad de intervención que actúa a nivel psicosocial e implica actividades que ayudan a la búsqueda de consensos, puntos de encuentro y capacidad autogestora para resolución de conflictos”. (Eroles, 1998:37).

a)Evidencia social

Consiste en cada uno y todos los hechos, reales y/o testimoniales, como historia, como historia personal o familiar, que tomados, indican la naturaleza de las dificultades sociales de un determinado niño y/o niña y los medios para su solución.

b)Contexto donde actúa el Trabajador Social

“Toda conceptualización refleja una concepción del mundo, la visión de la naturaleza de la profesión. La razón de ser que se le asigna, sus actores, metodología y finalidad. Por ello para sustentar y eficientar su intervención, el Trabajador Social, debe poseer conocimiento claro y consistente de la realidad económica, social, política y cultural en que se tiene que efectuar su acción profesional” (Díaz Argueta, 1996:3).

c) Evaluación social

Es la fase del proceso que permite recoger la información de la familia a identificar la problemática relevante que conlleva al plan de intervención, es necesario mencionar que no existe un camino único para iniciarse en este proceso, debido a la particularidad de cada familia y la orientación profesional, sin embargo se pueden ofrecer alguna perspectiva institucional de abordaje a la familia, este abordaje abarca la entrevista inicial y el diagnóstico social.

d) Entrevista inicial

Es el primer contacto que se tiene con el niño/niña y sus representantes, pudiendo ser este; madre, padre o cualquier otro familiar sustituto de estos roles. La misma es guiada por un instrumento que permite ubicar al niño en su grupo familiar y este en la red multifamiliar o social donde

se desenvuelve, favoreciendo la atención de la problemática social existente de los recursos potenciales con que cuenta la familia. Iniciándose en muchos casos la fase de intervención directa desde este momento. (Investigación-acción). Recoge también la percepción de la familia sobre el problema existente, de salud, psicología, nutrición y/o social.

La intervención del trabajador social en el grupo familiar tiene como objetivo, la mejora de alguna de las condiciones de sus miembros. Esta mejora implica, sin duda, la movilización de elementos personales y relacionales, sentimientos, actitudes, comportamientos y asimismo movilización y utilización de elementos externos. Recursos materiales, técnicos y servicios.

Además de la movilización de los aspectos anteriormente mencionados, el trabajador social tendrá que recibir y contener diferentes estados emocionales del grupo familiar. (Ansiedades, angustias, agresividad, pasividad) y al mismo tiempo tendrá que estimular los aspectos más constructivos y maduros de los mismos.

Es necesario movilizar recursos personales y sociales para que el grupo familiar, en un plazo más o menos corto, pueda recuperar o adquirir capacidades que les permita vivir y actuar de una forma más satisfactoria y autónoma.

La eficacia de la intervención se podrá valorar más con el aumento de la capacidad del grupo familiar para hacerse cargo y superar nuevas dificultades, que con la resolución concreta y específica de la demanda que le ha llevado a acudir al Trabajador Social.

Para ello es necesario ampliar los conocimientos de los aspectos más autónomos, del grupo familiar, es necesario conocer y comprender de la manera más profunda posible las necesidades básicas que determinan las dificultades y actuación del grupo, los mecanismos que marcan la dinámica familiar y la intervención que continuamente se establece entre los diferentes elementos.

La intervención del trabajador social deber ser globalizadora, regía a encauzar todo los aspectos que están distorsionados y evitar atender solamente alguno de ellos, parcializándolos. Del mismo modo la

intervención irá dirigida no sólo a dar propuestas de solución del problema del momento, sino en su conjunto. Así se evitará el satisfacer algún aspecto concreto y distorsionar otros.

3.6.2. Lineamientos sugeridos para el seguimiento de casos

a) Establecer objetivos que previsiblemente se puedan lograr basados en la movilización de recursos de la propia situación, de recursos sociales y de los que el propio servicio puede ofrecer.

b) Determinar de qué manera se llevará a cabo el tratamiento y qué recursos técnicos probablemente se tendrán que emplear.

c) Decidir cuáles son los aspectos prioritarios y cuales los que han de atender en segundo lugar, dada su menor urgencia, o porque se atenderán paralelamente a los prioritarios, o porque estos últimos son condición para tratar los primeros.

La atención a la familia empieza cuando el trabajador social establece la primera relación con ésta y con la situación con la que deberá trabajar. El proceso se inicia en el punto donde se halla la familia, involucrándola en la identificación y localización de sus dificultades y de sus recursos. (Rossell, Barcelona. 1989:67).

Lo social se nutre de lo psicológico-relacional, y lo psicológico de lo social-contextual, razón por la cual desarrollamos en su amplitud de facetas el término socio terapia. De esta posición podemos definir al "Tratamiento Familiar" como el recorrido coparticipativo de familia y profesionales, en una vinculación socio terapéutica transitoria, que conduce al sistema familiar a su auto fortalecimiento social para alcanzar la resolución de las problemáticas sobre las cuales consulta.

3.6.3. Trabajo en equipo

Según Ander-Egg, (2,005:45), Para ellos es necesario desarrollar el trabajo en equipo, considerado a un grupo de personas trabajadoras, educadores, animadores, promotores, profesionales conscientes de que, para alcanzar objetivos y desempeñar mejor una actividad, el trabajo es necesario desarrollarlo en equipo, necesariamente y exigentemente, para propiciar una cooperación en el quehacer profesional, pero con la

práctica, desarrollan estructuras organizativas que permitan a la competencia y con estructuras de personalidad socializadas dentro de un esquema individualista. Consecuentemente, la capacidad para trabajar en equipo de una manera operativa y eficaz.

El trabajo en equipo tiene la capacidad de resolver problemas y de proponer soluciones en equipo, superior a la de una persona, no cabe duda que sea una necesidad insoslayable para actuar en una realidad social de complejidad creciente y de múltiples interdependencias. Ciertamente determinadas tareas no se pueden realizar, si no es por la acción conjunta mediante la convergencia de diferentes actividades, habilidades y conocimientos. De ahí las múltiples propuestas sobre el trabajo interdisciplinario.

Condiciones para que el trabajo en equipo sea posible; es necesario darse ciertas condiciones básicas, ante todo, tiene que darse un grupo de personas que tengan una clara y firme convicción de la importancia y las ventajas del trabajo en equipo, en dos niveles diferentes y complementarios. Uno; ante y para mejorar la calidad de trabajo o actividades que realizan, aprovechando de manera concurrente y complementaria la capacidad de todos los miembros del equipo; esta sinergia, (conurrencia simultánea de capacidades), genera soluciones más creativas, facilita la realización con mejores resultados de actividades diferentes pero interdependientes y facilita una mejor resolución de las problemáticas y realización de proyectos.

Asimismo permite un mayor crecimiento personal en cada uno de los miembros del equipo, como consecuencia del sistema relacional que se crea dentro de la dinámica interna de funcionamiento del equipo. Una segunda condición para que el equipo de trabajo sea posible, es la existencia de una tarea o actividad que se ha de realizar conjuntamente, mediante una estructura mínima sobre la metodología de trabajo, a través de un sistema relacional que se produce dentro de la dinámica interna de funcionamiento del equipo, con objetivos comunes y valores compartidos.(Gómez Mujica, 2003:35).

3.6.4. Trabajo multidisciplinario

a). Conformación e integración del equipo multidisciplinario

Mundialmente existen entidades gubernamentales preocupadas por estrechar vínculos de afinidad y llevar acciones en conjunto y obtener mejores resultados de atención; La Organización de Naciones Unidas, conformada por organismos y agencias especializadas, la Organización Mundial para la Salud, el Fondo de Ayuda a la Infancia, -UNICEF-, La Organización para la Agricultura y de alimentación –FAO-, El alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados, -ACNUR. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe –CEPAL-. La Organización para la Educación, La Ciencia y la Cultura de las Naciones Unidas, UNESCO-, etc.

Han sido ejemplo de cómo trabajar en equipo y construir una mejor nación, situación de estímulo en desarrollar mejores acciones de disponibilidad de aprovechamiento de recursos humanos físicos y de infraestructura.

3.6.5. ¿Qué es trabajo en equipo?

“Se trata de un conjunto de personas que tienen un alto nivel de organización operativo de cara al logro de determinados objetivos y a la realización de actividades, trabajan en un clima de respeto y confianza mutua altamente satisfactoria, para alcanzar mejor determinados objetivos y desempeñar mejor una actividad”. (Ander-EggS/F: 5).

Es una de las condiciones de trabajo de tipo psicológico que más influye en los trabajadores de forma positiva, propicia a que exista compañerismo. Esto da buenos resultados, ya que normalmente genera entusiasmo y produce satisfacción en las tareas recomendadas.

Las instituciones que fomentan entre los trabajadores un ambiente de armonía obtienen resultados beneficiosos, el compañerismo se logra cuando hay trabajo y amistad.

En los equipos de trabajo, elaboran reglas que deben respetarse, por todos los miembros. Son reglas de comportamiento establecidas por los miembros del equipo, estas proporcionan a cada individuo una base para predecir el comportamiento de los demás y preparar una respuesta

apropiada. Incluyen los procedimientos empleados para interactuar con los demás. La función de las normas en un grupo es regular su situación como unidad organizada, así las funciones de los miembros individuales.

La fuerza que integra al grupo y su cohesión se expresa en la solidaridad y el sentido de pertenencia al grupo que manifiestan sus componentes. Cuando más cohesión existe, más probable es que el grupo comparta valores, actitudes y normas de conducta comunes.

El trabajo en equipo resulta provechoso no solo para una persona sino para todo el equipo involucrado, les trae satisfacciones y los hará más sociables, también enseña a respetar las ideas de los demás y ayudar a los compañeros si es que necesitan nuestro apoyo.

a) Ventajas de trabajar en equipo

- Existe organización en forma determinada para lograr el objetivo común
- Se aumenta la calidad del trabajo al tomarse las decisiones por consenso.
- Se fortalece el espíritu colectivista y el compromiso con la organización.
- Se reducen los tiempos en las investigaciones al aportar y discutir en grupo las soluciones.
- Disminuyen los gastos institucionales.
- Existe un mayor conocimiento e información.
- Surgen nuevas formas de abordar un problema.
- Se comprenden mejor las decisiones.
- Son más diversos los puntos de vista.
- Hay una mayor aceptación de las soluciones.

3.6.6. Atención de casos a nivel multidisciplinario

El trabajo en sus distintas expresiones se dirige a las multitudes y complejas relaciones entre las personas y sus ambientes.

Su misión es facilitar que a todas las personas desarrollen plenamente sus potencialidades, enriquezcan sus vidas y prevengan las disfunciones. Por ello los y las profesionales en Trabajo Social, se convierten en agentes de cambio en la sociedad y en la vida de las personas, familias y comunidades para quienes trabajan.

El Trabajo Social es un sistema integrado y dinámico de valores, teoría y práctica interrelacionadas.

De acuerdo a la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional de México, Trabajo Social es una disciplina que, mediante su metodología de intervención, contribuye al conocimiento y transformación de los procesos para incidir en la participación de los sujetos y en el desarrollo social.

Trabajo Social puede ser considerado como transdisciplina, cuyas propiedades definitorias emergen a partir de la convergencia teórica y metodológica de diversas y variadas disciplinas de consistencia subjetual (En el contexto de la praxis profesional de diversos gremios en distintos momentos históricos y ubicaciones geográficas e históricas).

Las propiedades emergentes de esta transdisciplina, definen sus sujetos-objetos, sus finalidades sus métodos y metodologías, sus jergas y terminologías.

Las y los profesionales con cargos específicos dentro de la institución y la pertenencia al equipo son determinadas por la administración, corresponden a la idea de una suma de competencias complementarias de los agentes de intervención con distintos tipos de formación profesional.

Evocan la identidad profesional como distintivo, que delimita y legitima los terrenos y prácticas de intervención en los grupos familiares, buscando la coordinación de roles y la repartición de tareas en función de la planificación de este programa preestablecido con base en criterios disciplinarios.

La planificación tendrá puntuaciones en forma de secuencias lineales según los objetivos definidos por los profesionales, y la investigación e intervención son procesos independientes, aunque todos parten de la recolección de información.

CAPÍTULO 4

RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA

El capítulo que se presenta a continuación, describe las memorias de momentos vividos por la trabajadora social, en la aplicación del método de Trabajo Social de Casos y en algunos aspectos el de Trabajo Social de Grupos e interactuando en equipo multidisciplinario, durante el desarrollo laboral, en el modelo de atención integral institucional, en el Jardín Infantil Municipal Santa Isabel, con niños y niñas comprendidos entre las edades de 45 días de nacidos a 6 años, en ella se presentan detalles de los distintos procesos de atención en el cuidado diario, durante el período comprendido del año 2008 a 2012.

Para una mejor comprensión de la experiencia, se plantea el proceso implementado, para la atención integral.

4.1 Modelo de atención integral infantil

La Municipalidad de Guatemala, institución que vela por el bien común, desarrolla programas y proyectos a través de su Secretaria de Asuntos Sociales de la Municipalidad, con atención a la niñez guatemalteca, particularmente en el Modelo de atención integral de niños/as a través de uno de siete establecimientos quienes conforman el programa de “Jardines Infantiles Municipales/en Jardín Santa Isabel, ubicado en la zona uno de la ciudad de Guatemala a partir del año 1987.

La presente sistematización describe el proceso de la experiencia de Trabajo Social Individual y Familiar en el área institucional, con el desarrollo de procesos metodológicos significativos y la aplicación del modelo de atención, en la primera infancia para satisfacer necesidades básicas de la niñez, garantizando el desarrollo cognitivo, social, físico y afectivo, para ello cuenta con personal capacitado en brindar el cuidado diario en jornada mixta durante 8 horas.

Este modelo se desarrolla con el apoyo de métodos particulares inmersos en la educación inicial y del nivel pre primario en atención a los 257 niños y niñas, hijos/as, de empleados Municipales en un 40 % y un 60 %, de la población en general, atendidos por personal docente y un

equipo multidisciplinario capacitado, integrados por médicos, psicólogos, nutricionistas y trabajadoras sociales.

4.2 Objetivos del modelo

General

Brindar atención integral a través del desarrollo del cuidado diario a niños y niñas de 0 a 6 años de edad, hijos de empleados municipales particularmente y de riesgo social, durante la jornada de trabajo.

Específicos

Brindar a los padres y madres trabajadores/as, un lugar adecuado y seguro para sus hijos e hijas mientras trabajan.

Atender a los niños y niñas, en sus necesidades básicas de alimentación, educación, recreación y atención multidisciplinaria, (Médico, Psicológica, Nutrición y Trabajo Social).

Proporcionar al niño y niña la oportunidad de un desarrollo psicofísico y social para su adecuado desenvolvimiento.

Motivar a los padres de familia en la importancia de participar en la formación de sus hijos/as.

En la presente sistematización se describe el proceso de la experiencia de Trabajo Social, en el área institucional, brindando atención infantil, a través del desarrollo del modelo de Atención integral, se lleva a cabo mediante los procesos metodológicos significativos; Inicialmente se agotan los procesos de:

a) Promoción

Se da avisos durante el período programado, a través de convocatorias, realizadas en el edificio central y en las sedes de la institución y personas del entorno institucional, interesadas en el servicio.

b) Pre Inscripción

Se atiende a todas las personas interesadas en el cuidado diario a través de entrevistas iniciales, realizada por la Directora, trabajadora social y

los actores involucrados en el equipo multidisciplinario. Con el propósito de conocer datos generales del niño o niña y su grupo familiar.

c) Primera junta técnica multidisciplinaria

Se realiza la primera junta técnica multidisciplinaria, con el objetivo específico de identificar los casos, establecer acciones, seguimiento, monitoreo y evaluación de los casos de solicitud.

d) 2da. Convocatoria de solicitud

Los tutores y/o padres de familia, deben presentar documentos de identificación tanto personales como del niño o niña, adjuntar exámenes de rutina.

e) Inscripción de niños y niñas

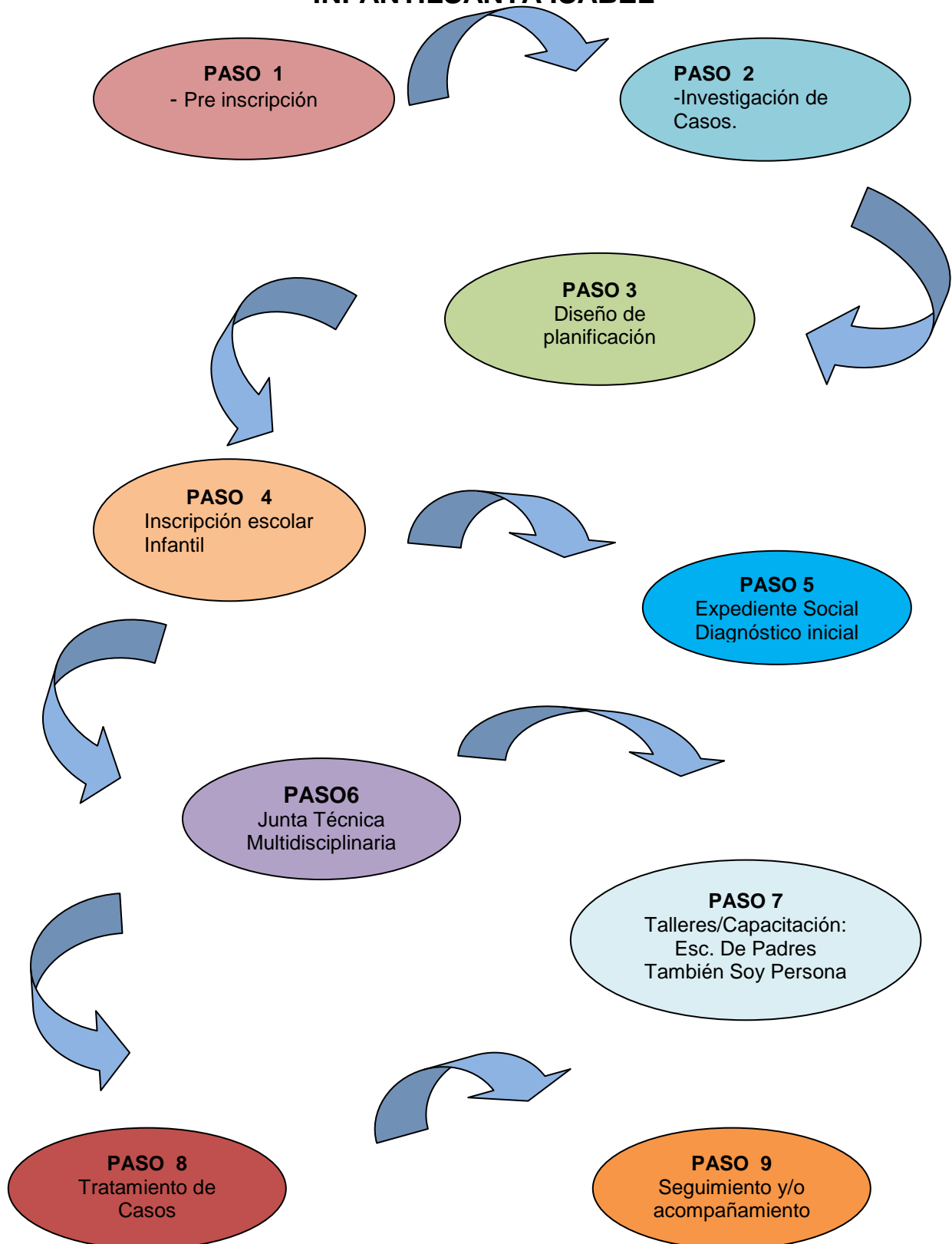
Luego de haber agotado el proceso de pre inscripción, queda a cargo de Directora y de Trabajo Social, realizar la integración del expediente particular del niño o niña, adjuntando los documentos requeridos para el efecto.

Fotografía 21



**Entrevista inicial de Trabajadora Social
Proceso de Pre Inscripción e inscripción**

4.3 PROCESO DEL MODELO DE ATENCIÓN JARDÍN INFANTIL SANTA ISABEL



4.3 Proceso del modelo

Descripción del Modelo de Atención utilizando los siguientes pasos;

Paso 1

Pre inscripción

Con el proceso de pre inscripción, se inician las acciones en el modelo de atención integral, en el intervienen; Directora, Trabajo Social y los actores del equipo multidisciplinario, los niños y las niñas, los padres de familia.

Cada actor se destaca como una unidad disciplinariamente, aportan talentos y habilidades, llevan a la práctica conocimientos y desarrollan metodologías propias de cada disciplina representada, requieren de instrumentos psico pedagógicos, intervienen a través de realizar entrevista inicial y emitir diagnósticos preliminares del niño y/o niña y de la situación familiar.

Trabajo Social y el personal del equipo multidisciplinario tienen entre sus objetivos personales, propiciar las relaciones humanas participativas con los niños y niñas y sus padres de familia. Intervienen directamente, precisan el contacto personal entre profesional y la persona, familia o grupo de implicados, de tal forma que la relación que se establece entre actores profesionales y la población, es un elemento significativo en cuanto a la pre inscripción como a la investigación de causas.

Paso 2

Investigación de los casos y sus grupos familiares

El objetivo de investigación se desarrolla a través del método de Trabajo Social Individual y Familiar, ejerciendo la aplicación de este proceso metodológico durante el año infantil escolar, inicialmente se realizan entrevistas a hombres y mujeres que conforman los grupos familiares, (madres, padre y otro familiar que adopte la responsabilidad de tutor).

Se realizan visitas domiciliarias en los casos relevantes y/o población muestra para la investigación meta, simultáneamente se realizan juntas

técnicas multidisciplinarias, para evaluar resultados y con el proceso de seguimiento y de retroalimentación continua, en el recorrido familiar a través de fases sucesivas integradas. Observación, evaluación familiar, entrevista inicial familiar, entrevista familiar domiciliaria, fases que nos permiten investigar algo referente a un tema, causas, para determinar, describir y delimitar aspectos de una dificultad familiar, aproximándonos al diagnóstico social a través del enfoque sistemático. (Causa-efecto-respuesta-causa).

Paso 3

Diseño y planificación

Institucionalmente obedece a la planificación normativa, de la Municipalidad Central, fijando los fines y objetivos que se desean alcanzar, los medios a seguir y los recursos asignados a tales propósitos, observa, supervisa y fiscaliza el cumplimiento del plan propuesto, a través de las autoridades, coordinadoras y mandos medios del modelo de atención, quienes desarrollan el plan anual a través de planes y cronogramas, rindiendo informes mensuales, todos los actores del equipo multidisciplinario, participan en él proceso. Estos informes son consolidados trimestralmente por la Coordinadora de Jardines, simultáneamente rinde informes a Coordinadora Ejecutiva y Administrativa como a los departamentos financieros y del área de presupuesto.

El grupo de trabajadoras sociales elaboran el plan de trabajo específicamente, al final del periodo anual se reúnen para contribuir a la formulación de líneas de trabajo, para afrontar los problemas particulares a través de la organización dirección y coordinación de los mismos.

Paso4

Proceso de inscripción escolar infantil

Inicialmente se pre inscriben a las niñas y niños que solicitan inscripción en el jardín infantil, para ello es necesario desarrollar el proceso de reclutamiento a través de fichas de solicitud y entrevistas iniciales, con los tutores, primordialmente deben laborar en los diversos departamentos y secciones de la Municipalidad de Guatemala,

(principalmente tutores; padres de familia y abuelos maternos como paternos).

En este proceso la trabajadora social conjuntamente con la Directora, definen indicadores de selección de niños y niñas, beneficiarios de atención. Elaboran registros de los solicitantes, realizan el cronograma y los horarios de atención, determinan el número de grupos familiares que serán registrados como nuevos ingresos, a través del proceso interno de pre inscripción y re inscripción de los casos de seguimiento escolar infantil.

Paso5

Expediente social – Diagnóstico preliminar

Se refiere al instrumento integrado institucionalmente para llevar control y registro de datos generales de forma legal, como lo estipula el Ministerio de Educación y de instituciones legales;

Se registra en ellos información requerida a los padres de familia socio económico laboral, a través de ficha inicial de inscripción, documentos legales que únicamente los actores multidisciplinares tienen acceso a la observación, registro y proceso de control y manejo.

5.1 Participantes en el proceso

Los actores profesionales multidisciplinares; trabajadora social, médico, psicóloga y nutricionista, quienes realizan atención personalizada, (entrevista, observación, investigación diagnóstica, visitas domiciliarias y anexos).

Proporcionan lineamientos de trabajo de su competencia a fin de propiciar la participación organizada de los grupos de favorecidos.

5.2 Documentos a adjuntar

Documentos personales; Constancia laboral, que los acredite, como empleados municipales, emitidos por el departamento de recursos humanos, especificando; profesión, cargo, sección y/o departamento laboral.

Documentos particulares de identificación actualizados, de los padres, madres, en la actualidad-D.P.I.-

De las niñas y niños; Certificación de nacimiento, documento que especifica, el lugar, la fecha y año de nacimiento del menor.

Fotos tamaño cédula del menor, para la elaboración de carné de identificación, como el de paseos infantiles escolares.

El proceso de conformar el y los expedientes infantiles, corresponde a las funciones de Trabajo Social, cada disciplina cuenta con instrumentos particulares, (fichas iniciales, historiales), de participación profesional, adjuntos en este expediente.

Paso 6

Junta técnica multidisciplinaria

Las juntas técnicas multidisciplinarias, consisten en reuniones desarrolladas de acuerdo al cronograma de actividades mensuales, su objetivo general es garantizar atención integral, a fin de propiciar un desarrollo óptimo en los niños y las niñas atendidos.

La Coordinadora de Jardines infantiles, como los actores del equipo multidisciplinario, elaboran particularmente una agenda, con puntos a tratar de acuerdo a la intervención de casos. Herramienta útil y condicionante para las acciones a desarrollar.

6.1 Referencia de casos

Inicialmente los casos son referidos por la Dirección Técnico Administrativa, existe un cuaderno del registro y control del o de los casos referidos, (fecha, nombre del niño o niña, nombre del actor disciplinario).

Trabajo Social, previamente elabora fichas socioeconómicas para la atención de niños y niñas y su grupo familiar, encaminadas a emitir diagnóstico de atención.

6.2 Control y registro de casos atendidos multidisciplinariamente

Simultáneamente cada actor disciplinario, lleva registro y control del o los casos referidos, a través de instrumentos que registren datos de su incumbencia.

6.3 Proceso de investigación

Inicia el proceso de investigación multidisciplinaria, mediante la detección y análisis de las necesidades sociales y la facilitación del acceso a la información de todo usuario.

Las trabajadoras sociales facilitan el desarrollo de las capacidades y facultades de las personas, familias y grupos.

Establecen la primera relación con el niño o niña y su grupo familiar, a través de entrevista inicial, visitas domiciliarias e institucional laboral, el médica se analiza los resultados de las pruebas de laboratorio como del examen físico, la talla y peso corresponde al área de nutrición y en el desarrollo Psicosocial, motor y problemas de lenguaje y de aprendizaje, al área de psicología.

6.4 Apreciación diagnóstica

Es de suma importancia formular el diagnostico preliminar, teniendo en cuenta la comprensión de la naturaleza, de la o los problemas, de esta manera se conocen causas y circunstancias del entorno familiar y el tipo de ayuda que se puede ofrecer y/o encaminar a la autogestión.

6.5 Identificación de la problemática

Se localizan hallazgos conductuales en las y los niños, como en su grupo familiar, referidos a cada profesional para la intervención oportuna.

6.6 Análisis de casos y los procesos de intervención

Aplicación de técnicas disciplinarias, de acuerdo a la problemática familiar.

Se realizan juntas técnicas multidisciplinarias, cada actor relata los hallazgos y resultados de la investigación preliminar, de acuerdo a sus registros y controles.

Los resultados obtenidos del actuar profesional se lleva a través de consenso, donde se determinan los pasos a seguir de acuerdo a la identificación y localización de las problemáticas y las propuestas de solución interna como la referencia inter institucional para el seguimiento y tratamiento del caso.

Paso 7

Capacitación

7.1 Escuela de padres

Constituidos por talleres para padres de familia en la búsqueda de logros y de los objetivos educacionales, generales y específicos, adecuados en la comunidad.

Constituyen la modalidad del contacto con el grupo de hombres y mujeres que integran los padres de familia.

Estos talleres desarrollados bimestralmente, a fin de despertar el interés a través de temas enmarcados en el currículo escolar y de las problemáticas afrontadas, por los grupos, a fin de reeducar.

La metodología es flexible, se ajusta a las necesidades e intereses del contexto, en el cual se aplica, su sistema abierto, permite la interacción de los padres y la comunidad en forma permanente, ese proceso se enriquece con los aportes y propuestas de solución de todos y todas las participantes, es dinámica, posibilita la transformación adecuada en los padres, familiares y comunidad participativa, aporta aspectos teóricos-prácticos la experiencia diaria a través de conceptos para la aplicación de nuevos conocimientos.

Permite la renovación y actualización continua de esta manera, las personas vinculadas a la capacitación infantil, se hallan constantemente documentadas para participar en forma activa en este proceso educativo-formativo.

Los actores multidisciplinario desarrollan comisiones para la realización de la escuela de padres.

7.2 Talleres a padres de familia, denominados “También Soy Persona”.

En el año 2,002, tiene relevancia internacionalmente para el desarrollo infantil, el “Programa Internacional para el Desarrollo Infantil-International Child Development Programmes -ICDP-, y UNICEF a través de la Organización de Plan Internacional, capacita para ser facilitadores y multiplicadores, a los actores del equipo multidisciplinario y al personal docente del jardínsimultáneamente, con el propósito de desarrollar una

experiencia común, que en gran medida explica los materiales de las guías metodológicas utilizadas en el desarrollo de cada taller de acuerdo al tema correspondiente a cada guía, encaminados a provocar una mejor socialización entre padres e hijos, esta metodología propiciadora de un desarrollo infantil altamente armónico y positivo.

En la experiencia se capacitaron a madres y padres de familia, utilizando ocho guías para una buena interacción, las cuales se usan como temas de exploración en la práctica diaria.

Se utilizan fotos, videos y ciertos principios de sensibilización que lo hace innovador y diferente a otros.

Se comienza con lo que ellos y ellas conocen; se construye con lo que ellos tienen, la esencia de esta metodología es permitir a las personas espacios para la auto reflexión para observar a los niños, descubrir y construir sobre los aspectos positivos, existentes en la interacción entre adultos y niños, fortalecer la confianza y la propia iniciativa, facilitar procesos exploratorios y ejercicios que conduzcan al descubrimiento de caminos nuevos y enriquecedores, de interacción en la vida diaria.

La concordancia con este conocimiento “También soy persona se orienta a proporcionar y sostener una interacción de buena calidad entre padres e hijos, y en consecuencia a asegurar su óptimo desarrollo emocional cognoscitivo y social.

Estos talleres se desarrollan con los temas de interés y de desarrollar el compromiso de apoyo mutuo, constituidos en ocho guías:

- a) Muéstrale amor a tu niño o niña.
- b) Sigue y responde a las iniciativas de tu niña o niño.
- c) Establece conversación personal con y sin palabras, con tu niño o niña
- d) Ayuda a tu niño o niña a fijar su atención
- e) Nombra y describe a tu niño o niña como es el mundo
- f) Amplia la comprensión de tu niño o niña, sobre las cosas y experiencias del mundo.
- g) Pon límites en forma positiva a tu niña o niño, ofrece opciones.
- h) Ayuda a tu niño o niña a planear acciones paso a paso.

Para desarrollar cada tema se cuenta con un manual para el facilitador, agenda, videos didácticos y cartilla para los cuidadores, previamente capacitados para ser multiplicadores.

Paso 8

Tratamiento

Conocer las problemáticas de un grupo, por ello es de muchísima importancia identificarlos y abordarlos como una unidad integrada, a través de emitir el diagnóstico, permite analizar e identificar el área para la intervención, los actores disciplinarios, particularmente trabajo social, a través de la observación y percepción frente a la dinámica familiar de los casos atendidos, pues un problema que aparentemente corresponde a un miembro, puede en realidad ser grupal.

El tratamiento corresponde a la metodología utilizada por los actores disciplinarios, para la implementación, y búsqueda de factores que permitan solucionar la problemática y establecer la disciplina acorde para su atención.

Un diez por ciento de la población requiere tratamiento especializado, particularmente en el área de salud y de psicología, situación que ameritan ser referidas a instituciones hospitalarias, particularmente en las áreas médicas y psicológicas- Neurológicas, (Hospital Juan Pablo II, Fundación ciegos y Sordomudos, Fundación Pediátrica, Alida España, y médicos particulares).

Paso 9

Seguimiento y/o con acompañamiento

Es necesario brindar seguimiento y acompañamiento a los grupos familiares atendidos, particularmente en cuando a las referencias inter institucionales. Se realizan acciones de acompañamiento, por el desconocimiento de procesos de atención y de referencia, para lograr la solución de problemas carentes de salud, facilitando la comunicación y expresión de los proceso a seguir.

9.1 Gestión y solicitud económica

Ha sido necesaria la gestión de solicitud económica, en los grupos familiares que carecen del factor económico, en realizar exámenes de rutina y/o solicitados por los especialistas. Resultados necesarios para la atención específica y especial de la problemática en particular.

Esta gestión conlleva un proceso administrativo, donde se presentan los expedientes integrados por historial y documentos concernientes a evidenciar las causas particulares en cada caso.

Trabajo Social es la encargada de presentar el expediente de solicitud, el cual es analizado por las autoridades-Coordinadoras, quienes emiten el visto bueno en gestionar económicamente ante el departamento de Contabilidad, que a su vez realiza el proceso de requerimiento de fondos, esto conlleva un proceso de aprobación y/o desaprobación para otorgar el apoyo, inmediatamente se adjunta el documento que evidencia el costo de la diligencia realizada.

9.2 Gestión de solicitud de exoneración infantil

Esta gestión canaliza los casos que económicamente han presentado alguna dificultad en realizar los pagos mensuales de los niños y niñas en el jardín, previa investigación, se emite diagnóstico y se justifica a través de informes sociales, donde se evidencia la carencia económica. Se gestiona ante las autoridades-Coordinadoras la exoneración parcial o total infantil.

Queda a cargo de trabajo social, el seguimiento y monitoreo del caso, con el propósito de verificar la situación familiar y brindar acompañamiento en el buen uso del recurso otorgado.

Fotografía22



Profesionales que integran el equipo multidisciplinario:

De izquierda a derecha: Licenciada en Psicología, Tania de Maldonado, E.T.S. Gladys Morales, Dra. Elizabeth Pinetta, Dra. Patricia Roldan, Licenciada en Psicología, Betzabe de Chamorro, Licenciada en Nutrición, Susan Aragón, Licda. En Psicología Nilda Poroj Licda. Milvia de Cifuentes, Coordinadora de Jardines Infantiles Municipales, y Trabajadora Social Victoria Orellana, primera trabajadora Social del Jardín Santa Isabel.

CAPÍTULO 5

REFLEXIONES DE FONDO

En este capítulo se interpreta la experiencia, de acuerdo al modelo de atención, estableciendo los hallazgos significativos vividos del proceso de atención a través del modelo de atención integral, en el Jardín Santa Isabel.

El programa del Jardín Infantil Municipal, ejecuta acciones de atención integral, implementa el proceso metodológico de Trabajo Social de Casos, desarrolla la interacción de los niños/as y los grupos familiares en su medio ambiente familiar, tiene entre sus objetivos las relaciones entre los miembros en el ámbito que se desempeñan, detecta y reconoce las problemáticas sociales, diseña estrategias de acción, conjuntamente con los profesionales que conforman el equipo multidisciplinario, con el propósito de cambiar y/o modificar la realidad social.

La institución facilita la intervención de trabajo, fundamentalmente en Trabajo Social de Casos, permite desarrollar el proceso metodológico en todas sus etapas en un cien por ciento, investigación, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de casos, funcionalmente ejecuta otras actividades de interacción profesional entre los actores del equipo multidisciplinario y autoridades, situaciones que han permitido personalmente adquirir experiencia y nuevos conocimientos. Este proceso ha favorecido a aprender a escuchar, a discernir las problemáticas familiares, a reducir tiempos empleados en las investigaciones y discusión en grupo de las soluciones.

En la atención integral se implementa el Trabajo Social de grupos, constituyen el escenario importante para el desarrollo de relación del padre con los niños/as con responsabilidad y obligatoriedad. La trabajadora social como los actores técnicos multidisciplinarios, favorecen la socialización entre los hombres y mujeres, los niños y las niñas, que conforman los grupos de padres de familia, para ello, desarrollan las fases de estudio, diagnóstico y tratamiento en las problemáticas existentes. Contribuyen a mejorar el funcionamiento de la sociedad a través de fomentar la participación voluntaria social y asumir roles protagónicos, con la finalidad de aumentar el bienestar personal del padre y/o madre.

Utilizando los procesos metodológicos de Trabajo Social Individual y Grupal, ejecutando las fases de investigación, diagnóstico, tratamiento y acompañamiento, a nivel individual propicia procesos de auto formación, de empoderamiento y prevención de disfunciones.

El modelo de atención ha sentado las bases para el avance del modelo, ha permitido fortalecer acciones y toma de decisiones, en función de la mejor la atención del menor, aplica el modelo de atención conjunta, con el equipo humano multidisciplinario, maximiza las estrategias de intervención aprovechando los recursos financieros, económicos, humanos, de infraestructura y físicos para la obtención de mejores resultados.

El modelo de atención integral, a través de la intervención del equipo multidisciplinario, aporta como resultado a la sociedad guatemalteca, generaciones de individuos íntegros, a través de la constancia y compromiso compartido, con los progenitores, a quienes se les proporciona capacitación y formación a través de las Escuela de Padres y de los talleres denominados “También Soy Persona”, se trabaja con experiencias cotidianas y no sobre situaciones excepcionales. La atención a padres de familia es fundamental dentro del quehacer institucional ya que son ellos y ellas las personas directamente responsables de la formación de sus hijos.

La Municipalidad de Guatemala, cuenta con voluntad política, aporta equipos multidisciplinarios de trabajo, quienes responden a las demandas de intervención, ante la diversidad que existe en la problemática social, facilita los recursos económicos necesarios a través de las autoridades quienes consolidan informes trimestrales, evidenciando los procesos de desarrollo y los resultados de administración de estos servicios, busca contribuir a mejorar la calidad de vida de los vecinos y su comunidad.

Como institución afronta retos económicamente hablando, en crear centros de atención integral en cada zona capitalina, en la meseta central y sus municipios, en muchas ocasiones el proceso ha sido acompañado solamente por la mayor asignación de recursos financieros los que, a pesar de su considerable cuantía, siguen siendo insuficientes para la atención de las necesidades de la población. Para satisfacerlas,

además de los recursos financieros, el municipio requiere de un intenso y extendido proceso de desarrollo de sus posibilidades y capacidades.

El modelo de atención desarrolla de manera integral todas sus actividades, si es funcional porque cuenta con espacios físicos adecuados, personal profesional capacitado en el cuidado diario infantil, establece horarios apropiados para el desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje en educación inicial y pre primario, ha integrado para su atención al equipo multidisciplinario, garantes del proceso de atención integral. Los padres de familia aportan cuotas módicas, a los costos elevados, que conlleva el desarrollo del modelo de atención, que genera a niños y niñas capaces de dar seguimiento al proceso educativo hacia la educación primaria.

Su organización institucional, obedece a la atención y cumplimiento de normas establecidas, por el departamento de recursos humanos, de ello se derivan varios objetivos interrelacionados en contribuir a que los niños/as y los padres de familia desarrollen destrezas personales e interpersonales, que aumenten su poder para enfrentarse a su realidad. Así mismo, su diseño favorece a grupos familiares en riesgo social, residentes en el casco capitalino, constituye una alternativa de atención eficiente, contribuye a mejorar la calidad de vida en los usuarios, principalmente a aquellos que se encuentran en situación de pobreza o marginalidad, contribuye a la prevención y eliminación del trabajo infantil, en espacios públicos de la ciudad capital y salvaguardar a la niñez y adolescencia de los procesos de callejización a que son expuestos. Propicia los beneficios y el desarrollo profesional como la carrera administrativa a los actores multidisciplinarios y personal docente.

Trabajo Social, aplica el modelo de atención conjunta, con el equipo humano multidisciplinario, maximiza las estrategias de intervención, aprovechando los recursos humanos, de infraestructura y físicos para la obtención de mejores resultados.

El equipo multidisciplinario, se interesa en los aspectos de educación, desde su inicio, a partir de la etapa inicial de gestación, primera infancia y de educación pre primaria, supervisa y estimula, se involucra y crea la perspectiva a través de cambios sustanciales verdaderos en la vida futura, se constituyen en facilitadores de los procesos de capacitación,

desarrollando temas de interés a partir del periodo de la gestación, durante y en el nacimiento, crecimiento y desarrollo físico y psíquico, emocional, cognitivo del niño/a y su grupo familiar.

La experiencia adquirida es significativa logrando la interacción directa con los niños/niñas y sus progenitores, con el personal docente y actores del equipo multidisciplinario y las autoridades, quienes día a día muestran la convicción y dinamismo en la participación en todos los ámbitos de atención, construyendo una relación de confianza, respeto y responsabilidad, así como del conocimiento de la forma de actuar ante cada una de las acciones al frente laboral institucional, ocupándose de los proyectos de desarrollo social, cultural, educacional, facilita los procesos de atención y dinamiza acciones encaminados a una mejor organización.

El contar con mobiliario y equipo de cómputo, agiliza y facilita el control y registro de toda información en general; cuadros estadísticos, sistema de pagos, asistencia infantil, informes mensuales, trimestrales, anuales y consolidados, se diseñan los perfiles que detallan información particular y global poblacional; número de los miembros por grupo familiar, domicilio, escolaridad, profesión, cargo, salario, estado civil de las y los padres de familia, etc.

CAPÍTULO 6

LECCIONES APRENDIDAS

En este capítulo se expresan los aprendizajes derivados de la aplicación en el modelo de Atención Integral con niños y niñas menores de 6 años de edad, a través del desarrollo del currículum del nivel educativo de Educación Inicial y del nivel Pre Primario, partiendo del análisis realizado a través de las reflexiones de fondo, es posible realizar una síntesis de lecciones aprendidas, que contribuyan a fortalecer los procesos, en los modelos de Atención Infantil, en el quehacer profesional de Trabajo Social, situación que motiva a promover acciones para propiciar mejoras y/o cambios para enfrentar retos y potenciar cambios satisfactorios en los mismos.

Existe una mayor aportación de conocimientos e información multidisciplinaria lo que provoca nuevas formas de abordar la problemática social e innovar los instrumentos utilizados en cada intervención, como en la comprensión y la toma de decisiones desde diversos puntos de vista y a plantear propuestas de solución.

El modelo de atención integral, genera una gama de conocimientos, a la vez permite desarrollar el conjunto de competencias técnicas y metodológicas, amplía conocimientos encaminados a favorecer la situación social de cada grupo familiar.

Respecto al desarrollo del proceso metodológico en Trabajo Social de grupos, se trabajó en función de promoción y socialización entre los padres de familia a través de los talleres de capacitación, se obvian fases de organización, llevando a la práctica funciones de educación popular.

Se orienta y concientiza para el reconocimiento de la realidad, en su entorno social, así como asumir responsablemente los roles; materno y paterno infantil, encaminados al cambio de conducta para el mejoramiento del trato infantil apropiado, esto conlleva a mejorar el entorno familiar y social, con caracterización de agotar espacios de diálogo y reflexión a través de la superación personal.

En lo personal, la institución implementa espacios profesionales, a nivel técnico, coadyuva a desarrollar experiencia en el liderazgo profesional, en el proceso del modelo de atención integral.

En la interacción y socialización con los demás actores multidisciplinares, este proceso no se trata únicamente de brindar ayuda, si no adoptar compromisos reales de verse a sí mismos y conocer los medios que se ofrecen para resolver problemas de acuerdo a los planteamientos de Trabajo Social en forma conjunta de interpretación multidisciplinaria.

La intervención directa como miembro del equipo multidisciplinario en el ámbito de desempeño laboral institucional, permite la relación personal entre profesionales, los niños/as, y sus grupos familiares.

La trabajadora social y los actores multidisciplinares, constituyen un elemento significativo para el enriquecimiento de la experiencia, permite y facilita procesos de enseñanza y aprendizaje personales.

La elaboración de registros permiten visualizar información real de los grupos familiares, esto conlleva a la elaboración del perfil estadístico del establecimiento, se registran datos generales de los niños/as y del grupo familiar; escolaridad, escala salarial, ambiente físico habitacional y de estructura, geográficos, demográficos, esto facilita la elaboración de la sistematización en el proceso de atención integral, estadística cuantitativa y cualitativa de los niños/as y de los grupos familiares.

Se optimizan los procesos de atención, facilita la organización en forma determinada para lograr el objetivo común de atención, se obtiene mejor calidad de trabajo en la toma de decisiones, a través de desarrollar consensos que favorezcan el compromiso de organización.

Surgen nuevas formas de abordar la problemática social, se comprenden mejor las decisiones, se desarrolla una mayor aceptación de soluciones y sobre todo que se abren espacios profesionales.

El trabajo en equipo facilita el seguimiento y tratamiento de casos, permite obtener mejores resultados y/o se encaminan a la solución de

las problemáticas, fomentan los procesos de auto gestión y así asumir la responsabilidad del proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos. Los procesos de formación y capacitación contribuyen al fortalecimiento y adquisición de nuevos conocimientos, estos a su vez propician alternativas de solución, crecimiento personal, favorecen a mejorar la calidad de vida, a través de los talleres de Escuela de padres y Taller de padres de Familia, denominado "También Soy Persona". A fin de crear un interés común de solución y/o de enfrentar retos individuales como grupales y de su comunidad, facilitando la comunicación de aprendizajes.

El abstencionismo de participación de parte de los padres de familia, se debe a la restricción laboral y/o a las jornadas de trabajo tardías que les impide su participación, teniendo como resultado el estancamiento personal.

CAPÍTULO 7

COMUNICACIÓN DE APRENDIZAJES

En el presente capítulo se presenta una propuesta de cambio, basada en los resultados obtenidos en el proceso de sistematización sobre el Programa de Jardines Infantiles Municipales, particularmente en el Jardín Santa Isabel.

Proyecto: Fortalecimiento del modelo pedagógico de atención integral, a través del seguimiento y ampliación de procesos en cuidados diarios.

7.1. Datos generales

Lugar: Jardín infantil Municipal, ubicado en la avenida Centro América, 18-56 de la zona uno de esta capital, con visión a multiplicarse institucionalmente en las zonas uno, cinco, nueve, seis y once de esta capital.

Responsable: Trabajo Social y actores del equipo multidisciplinario, (Médico, Psicóloga y Nutricionista), Municipalidad de Guatemala, a través de las autoridades de la Secretaria de Asuntos Sociales

Participantes:

Los Niños y niñas, los grupos familiares, actores multidisciplinarios, personal docente y autoridades de coordinación de la Secretaria de Asuntos Sociales de la Municipalidad.

Período: en 15 meses

Justificación

Se considera que, este modelo favorece la atención integral a niños y niñas comprendidos entre las edades de; 45 días de nacidos a de 6 años de edad, quienes de acuerdo a la apreciación realizada, ellos y ellas representan un potencial de enseñanza y aprendizaje, por consiguiente se considera que fortalecer el desarrollo de los mismos, mejoraría su funcionamiento y optimizaría resultados, en cuanto a la obtención de

objetivos en los procesos de desarrollo humano infantil, a través del apoyo institucional, con miras a extender su cobertura.

Una de las funciones de Trabajo Social y de los profesionales que conforman el equipo multidisciplinario, es facilitar procesos de atención integral a los niños y niñas y a sus grupos familiares que se encuentran en riesgo social.

Por otra parte la Municipalidad de Guatemala, a través de la Secretaria de Asuntos Sociales, responde a las necesidades de los grupos humanos infantiles y considera necesario brindar atención integral con el seguimiento y tratamiento de casos, con el afán de que ellos y ellas obtengan las herramientas necesarias y sean los protagonistas de su propio desarrollo, lo cual incidirá grandemente en el beneficio personal, familiar, comunal, nacional e internacional.

Por lo que es necesario darle seguimiento al modelo de atención, agregando y ampliando acciones que permitan incorporar a otros y fortalecer los procesos educativos y las destrezas de aprendizaje en los niños y las niñas y el compromiso de acompañamiento de los padres de familia.

Por lo que es necesario darle seguimiento al modelo de atención aplicando acciones que permitan fortalecer el proceso, aportando herramientas y mejorar el currículum del nivel inicial y del nivel pre primario.

7. 2 Objetivos

General

- a) Promover el modelo de atención, a través de las innovaciones psicopedagógicas conceptuales necesarias en el estímulo y desarrollo en los niños y niñas.

Específicos

- a) Implementar los métodos de Neuronet, el método Aprendiendo Sin Lágrimas y el método de BabyGym, para reforzar el proceso de enseñanza en el cuidado diario.

- b) Desarrollar procesos de terapia de lenguaje.
- c) Ampliar la cobertura, en los procesos de enseñanza aprendizaje, en el nivel de educación inicial y en el nivel pre primario.
- d) Promover espacios de formación y de capacitación para el seguimiento de la educación inicial y del nivel pre primario.

7.3 Metas

- a) Elaboración y socialización del plan general anual de actividades, en los meses de septiembre a noviembre.
- b) Análisis y aprobación del plan general de actividades, en el mes de noviembre.
- c) Elaboración de instrumentos de solicitud y gestión de presupuesto correspondiente a los meses de septiembre al mes de noviembre. (Durante estos meses, se evalúan los procesos y se da seguimiento en el proceso de gestión).
- d) Tres talleres de promoción y socialización con padres de familia en el primer trimestre.
- e) Ampliación en espacios de infraestructura para la cobertura de nuevas áreas infantiles, en el mes de noviembre y enero.
- f) Solicitar el equipamiento de áreas infantiles y laborales en el mes de octubre.
- g) Elaborar 3 afiches informativos y promocionar en las secciones y departamentos del edificio central de la Municipalidad de Guatemala, en el mes de octubre.
- h) Evaluar los resultados durante todo el proceso, con el apoyo de las autoridades, los actores multidisciplinares, Directoras, personal docente y padres de familia, trimestralmente a partir de septiembre a noviembre y de enero a noviembre.

7.4 Metodología

La metodología sugerida, en el desarrollo es de Trabajo Social Individual familiar, estrategias y mecanismos, procesos de formación y de capacitación que coadyuvarán en concientizar a la población particularmente a los padres de familia y obtener los cambios cualitativos, que favorezcan a las dinámicas familiares, agotando el dialogo y la buena comunicación, propiciando lazos afectivos entre los miembros del grupo familiar.

7.5 Desarrollo del proyecto

Se plantea a continuación el perfil de proyecto de la presente propuesta, el cual contiene dos etapas, a realizarse de la forma siguiente:

Primera etapa

Inicialmente se presentará el plan general anual, ante las autoridades de la Secretaria de Asuntos Sociales de la Municipalidad, quienes analizan a través de Junta Técnica de Coordinación, puntualizaran los aspectos relevantes y los beneficios que se proponen en el fortalecimiento del modelo de atención integral.

Segunda etapa

El proyecto se desarrollara en función del seguimiento del modelo de atención integral a través del fortalecimiento del modelo, a través de adquirir conocimientos en los modelos denominados Aprendiendo sin lágrimas, BabyGym y fomentar las destrezas de aprendizaje, conlleva adquirir los conocimientos de las fases y su metodología.

7.6 Cronograma de actividades

1ra. Etapa

No.	ACTIVIDADES	1er Trimestre			2do Trimestre			3er. Trimestre			4to. Trimestre			5to Trimestre		
1	Elaboración y socialización del plan general de trabajo anual															
2	Análisis y probación del plan anual															
3	Solicitud y gestión presupuestario *Ampliación de espacios físicos Gestión de Facilitadores Profesionales															
4	Contratación del personal calificado en métodos: Sin Lágrimas y Baby Gym y destrezas de aprendizaje															
5	Análisis del proceso de gestión															
6	Solicitud y gestión presupuestario															
7	Aprobación del presupuesto															
8	Ampliación de infraestructura en los espacios físicos infantiles															
9	Equipamiento de las áreas infantiles, según la metodología de la ampliación del modelo de atención integral.															
10	Elaboración de afiches															
11	Evaluación de los proceso metodológicos.															

2da. Etapa.

No.	ACTIVIDAD	1er Trimestre	2do Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	5to Trimestre
1	Contratación del personal calificado Firma de contrato e inicio laboral	■				
2	6 Talleres de capacitación del personal docente. Método: Aprendiendo sin Lagrimas		■	■	■	■
	Método Baby Gim 2 talleres/Destrezas de aprendizaje		■	■	■	■
3	Taller de promoción y socialización con padres de familia		■		■	■
4	Ampliación de infraestructura en los espacios físicos infantiles		■			
5	Aplicación de los procesos metodológicos de los modelos Método: Aprendiendo sin Lagrimas Método Baby Gym Destrezas de aprendizaje		■			
6	Evaluación de los procesos metodológicos.	■	■	■	■	■

7.7 Recursos

Para realizar las actividades planificadas del proyecto de promoción seguimiento y fortalecimiento de procesos en el modelo de atención integral, de niños y niñas, inscritos en el Jardín Infantil Municipal, es necesario contar con los siguientes recursos:

a) Recursos humanos

- Autoridades Municipales/Coordinadoras; Técnica Administrativa, Coordinadora de Jardines Infantiles, Directora.
- Actores del equipo multidisciplinario; trabajadora social, médico, psicóloga y nutricionista.
- Personal docente.
- Personal de cocina y operativo.
- Niños y niñas.
- Padres de familia.

b) Materiales

- Libros
- Informes
- Fichas de inscripción
- Fichas socio económicas
- Historiales y matrices
- Agendas
- Cuadernos
- Hojas, fólderres, fastenes,
- Engrapadora y grapas.

c) Presupuesto

Recurso humano		Q. 49,000.00
Capacitadora	Q. 10,000.00	
Trabajo Social	7,000.00	
Psicóloga	8,000.00	
Médico	8,000.00	
Nutricionista	8,000.00	
Terapeuta del lenguaje	<u>8,000.00</u>	
Equipo de cómputo		Q. 18,000.00
Mobiliario y equipo		21,000.00
Materiales		Q. 12,000.00
Psicopedagógicos	6,000.00	
Manuales	<u>6,000.00</u>	
	Sumatoria	<u>Q. 100,000.00</u>

A nivel general se considera un valor de Q. 100,000.00, tomando en cuenta los recursos materiales, de mobiliario y equipo, humanos del equipo multidisciplinario, instituciones que facilitarían la capacitación de los modelos propuestos para la incorporación en el modelo de atención integral.

8. Evaluación

Al finalizar cada actividad planificada, se evaluará el alcance de los objetivos, metas propuestas y la utilización de las metodologías de los modelos sugeridos a implementar, además se evaluará el orden de las actividades en el tiempo y la optimización del proyecto y poder observar de esta manera los logros obtenidos y/o limitaciones encontradas.

CONCLUSIONES

Se presenta en el segmento las conclusiones a las que la estudiante ha llegado al finalizar el proceso de sistematización de la experiencia, que conjuntamente con los actores del equipo multidisciplinario, del Programa de Jardines Infantiles Municipales, particularmente el de Santa Isabel, tuvieron la oportunidad de interactuar. Este proceso es una herramienta fundamental para que el/la estudiante comprenda, el proceso de la experiencia vivida y especialmente útil al plasmar en un documento, todos los detalles de la misma.

La sistematización en un proceso de esfuerzos de intercambio, socialización y recuperación de experiencias alternativas que producen aportes significativos sobre aspectos de la experiencia vivida interpretándolos de forma crítica cada uno de los elementos relacionados con la práctica y en forma general nuevos conocimientos sobre la realidad donde se ha intervenido.

El apoyo de la Secretaria de Asuntos Sociales de la Municipalidad de Guatemala, de los profesionales del Instituto de Investigaciones de la Escuela de Trabajo Social, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, representa ser invaluable, dado a la exigencia de expresión escrita que dicho documento encierra. La metodología de sistematización utilizada y aportes de otros documentos sobre el tema ayudaron a guiar dicho proceso.

1. La metodología del autor Oscar Jara, para sistematizar la experiencia del proceso laboral institucional, permitió llevar una secuencia lógica de la práctica, a la vez facilitó la reconstrucción, interpretación y análisis de la experiencia vivida.
2. Las estrategias metodológicas permiten alcanzar de forma adecuada los objetivos y contenidos previstos.
3. Las estrategias realizadas en el proceso de trabajo realizado en el Jardín Infantil Santa Isabel, permitieron alcanzar los objetivos institucionales, profesionales y personales, sin embargo al momento de plasmarlo, deja experiencias vividas en la presente sistematización de la ardua labor realizada durante el período de intervención por todos los actores involucrados, a razón de la gran

responsabilidad que representa el desarrollo del modelo de Atención Integral a niños y niñas.

4. La intervención de todos los actores profesionales permitió conocer personalmente las necesidades de los niños y niñas y sus grupos familiares, situaciones que motivaron el análisis de las problemáticas para recomendar propuestas de modelo de atención tanto institucionales como profesionales a futuras trabajadoras sociales.
5. El modelo de Atención Integral, desarrollado en el Jardín Infantil Santa Isabel, cumple con todas las expectativas cognitivas y pedagógicas, es necesario reconocer el apoyo institucional de parte de la Municipalidad de Guatemala, institución que vela por el bienestar personal y de la comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

1. AnderEgg. Ezequiel. Diccionario del Trabajo Social. 2º Edición. Editorial Lumen.
2. AnderEgg. (S/F), Normas Para los Asistentes de Equipo.
3. Constitución Política de la República de Guatemala, y su interpretación por la Corte de Constitucionalidad, Guatemala 2002.
4. Cendales, Lola. (2008) La Metodología de la Sistematización. Una construcción colectiva, No. 57.
5. Chadi, Mónica (1996), El Trabajo Social Como Profesión Independiente.
6. Decreto 22-2010, Reformas al Código Municipal, Congreso de la República.
7. Díaz Argueta, Julio Cesar, (1996). Conceptualización de Trabajo Social.
8. Dorfman, Rachelle, (1988), Paradigma Of Clinical Social WorkBronner / Ma. Publishers, New York. E. U.
9. Eroles, Carlos, (1998), Familias y Trabajo Social, Un Enfoque Clínico e Interdisciplinario de Intervención Profesional.
10. Federación Internacional de Trabajadores Sociales, (2000), Conceptos de Trabajo Social, Canadá.
11. González Anleu J, (1980) Los hijos como ven a sus padres, Madrid.
12. Hamilton Gordon. (2003). Teoría y Práctica de Trabajo Social de Casos.
13. Jara H. Oscar (1994). Para Sistematizar experiencias, Alforja, San José Costa Rica, 1era. Edición. W

14. Jara H. Oscar. (06-1993). Recopilación De Información Sobre Un Qué hacer. Costa Rica
15. López, Dora, Revista Informativa, (2006), Secretaria de Asuntos Sociales de la Municipalidad.
16. Mejía Giordano, Carmen, (2008). Fundamentos de la Metodología Participativa y de la Investigación Participativa, Curso Trabajo Social de Grupos II.
17. Morales, Gladys. (2010). Fichaje de sistematización de la Experiencia.
18. Richmond, Mary (1982), Trabajo Social de Casos, Buenos Aires, Argentina.
19. Villegas, Maritza. (2006). Manual de Antecedentes, Secretaria de Asuntos Sociales de la Municipalidad de Guatemala.

Páginas Web:

Biblioteca.itson.mx/oa/...loa53conceptos-capacitación

-definición. De /formación.

[Psicologíayempresa.com/conceptos-de-capacitación-entretenimiento-y-Educación.htm/.](http://Psicologíayempresa.com/conceptos-de-capacitación-entretenimiento-y-Educación.htm/)

Wiki_Montessori_92.org